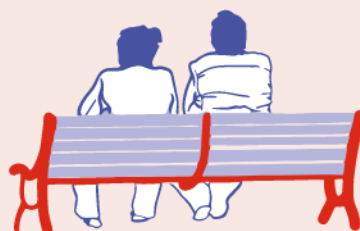


II PLAN DE

Ciudades Amigables con las Personas Mayores de Zaragoza

2025-2029



II PLAN DE

Ciudades Amigables con las Personas Mayores de Zaragoza

2025-2029





/ 4	01. Introducción. La Red Mundial de Ciudades Amigables y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.
/ 7	02. El Proceso de trabajo en la Red. Los compromisos de los miembros de la Red.
/ 9	03. Zaragoza en la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Antecedentes.
/ 12	04. La población mayor en Zaragoza y los proyectos de envejecimiento activo.
/ 15	05. Características y objetivos del Plan.
/ 18	06. Proceso de elaboración del Plan. Participación y transversalidad. 6.1. Metodología de elaboración del Plan 6.2. Análisis de los resultados del I Plan de Ciudades Amigables 6.3. Participación: Diagnóstico participativo mediante grupos focales 6.3.1 Diagnóstico de los grupos focales 6.3.2 Reuniones de retorno y propuestas de diagnóstico participativo 6.3.3 Consulta ciudadana IdeaZaragoza 6.4. Transversalidad: Valoración y realización de propuestas por el personal técnico de diferentes Servicios Municipales
/ 28	07. Estructura y organización del II Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.
/ 31	08. Ejes del Plan. Relación con las Áreas de Vancouver.
/ 37	09. Programas y Proyectos del Plan.
/ 74	10. Planificación y valoración económica del Plan. 10.1. Temporalización 10.2. Valoración Económica
/ 80	11. Evaluación.
/ 84	12. Anexos.

01.

La Red Mundial de **Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores**



La Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud, se puso en marcha con el propósito de crear entornos que faciliten un envejecimiento activo y saludable. Nace como respuesta a dos características de la población mundial, el envejecimiento demográfico y el proceso de urbanización. Uno de sus objetivos es promover a nivel local entornos propicios para que las personas mayores sigan participando en sus comunidades con autonomía, favoreciendo su bienestar.

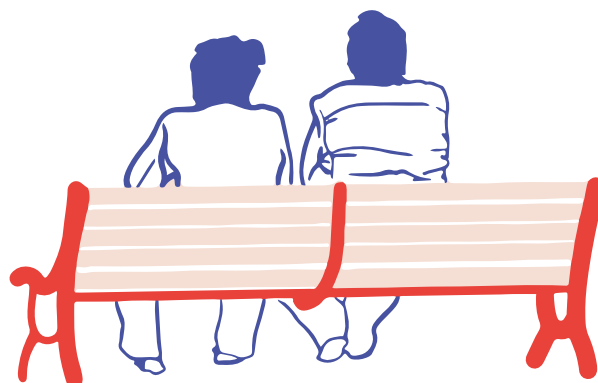
La OMS ha creado una estrategia de envejecimiento activo, centrada en el concepto de envejecimiento saludable, el cual permite el desarrollo y mantenimiento de la capacidad funcional de las personas mayores, favoreciendo su bienestar que se materializa en la **Década de Envejecimiento Saludable 2021-2030**, que tiene como objetivo influir en la mejora del afrontamiento de la vejez, identificando 4 áreas de acción:

- ✱ Modificar cómo pensamos, sentimos y actuamos hacia la edad y el envejecimiento.
- ✱ Asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores.
- ✱ Proporcionar cuidados integrados y centrados en la persona, así como servicios de atención primaria sensibles a las necesidades de las personas mayores.
- ✱ Proporcionar cuidados de larga duración a las personas mayores que lo necesitan.

Esta permite adecuar los entornos físicos y sociales para maximizar la capacidad funcional que cada persona, determinando la amigabilidad de una ciudad o comunidad.

El objetivo de la amigabilidad es lograr unas condiciones ambientales capaces de ofrecer diferentes respuestas a las necesidades cambiantes de las personas a medida que envejecen y no solo en situación de dependencia o vulnerabilidad. Una ciudad amigable es una ciudad versátil, flexible y resiliente. La amigabilidad es un concepto transversal, que implica y beneficia a toda la ciudadanía. En este sentido, es una herramienta valiosa para la política municipal, ya que contribuye a desarrollar ciudades más adaptables ante la diversidad inherente a nuestra sociedad.

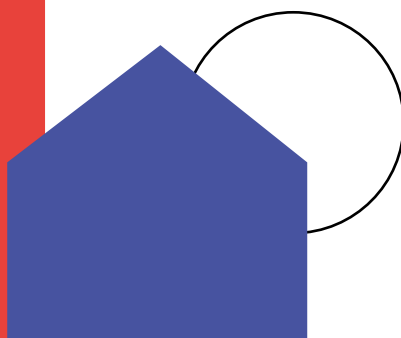
La amigabilidad de las ciudades en el marco del envejecimiento saludable se encuentra alineada con las políticas realizadas por la Asamblea General de Naciones Unidas, uno de sus objetivos es promover a nivel local entornos propicios para que las personas mayores sigan participando en sus comunidades con autonomía, favoreciendo su bienestar y optimizando sus condiciones de vida.



El proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, adopta un enfoque eminentemente participativo y transversal, que parte de las vivencias de las personas mayores, promoviendo su participación, en la que se tienen en cuenta sus necesidades, opiniones, percepciones y propuestas para la mejora de la comunidad. A su vez esta perspectiva es incorporada a la planificación municipal de manera transversal, llegando a todos los ámbitos municipales. Debemos tener en cuenta, que una ciudad amigable es una ciudad diseñada para la ciudadanía, no exclusivamente para las personas mayores, ya que a través de las misma, se pretende mejorar las condiciones de vida de toda la comunidad.

“

Una ciudad
amigable es una
ciudad diseñada
para la
ciudadanía



02.

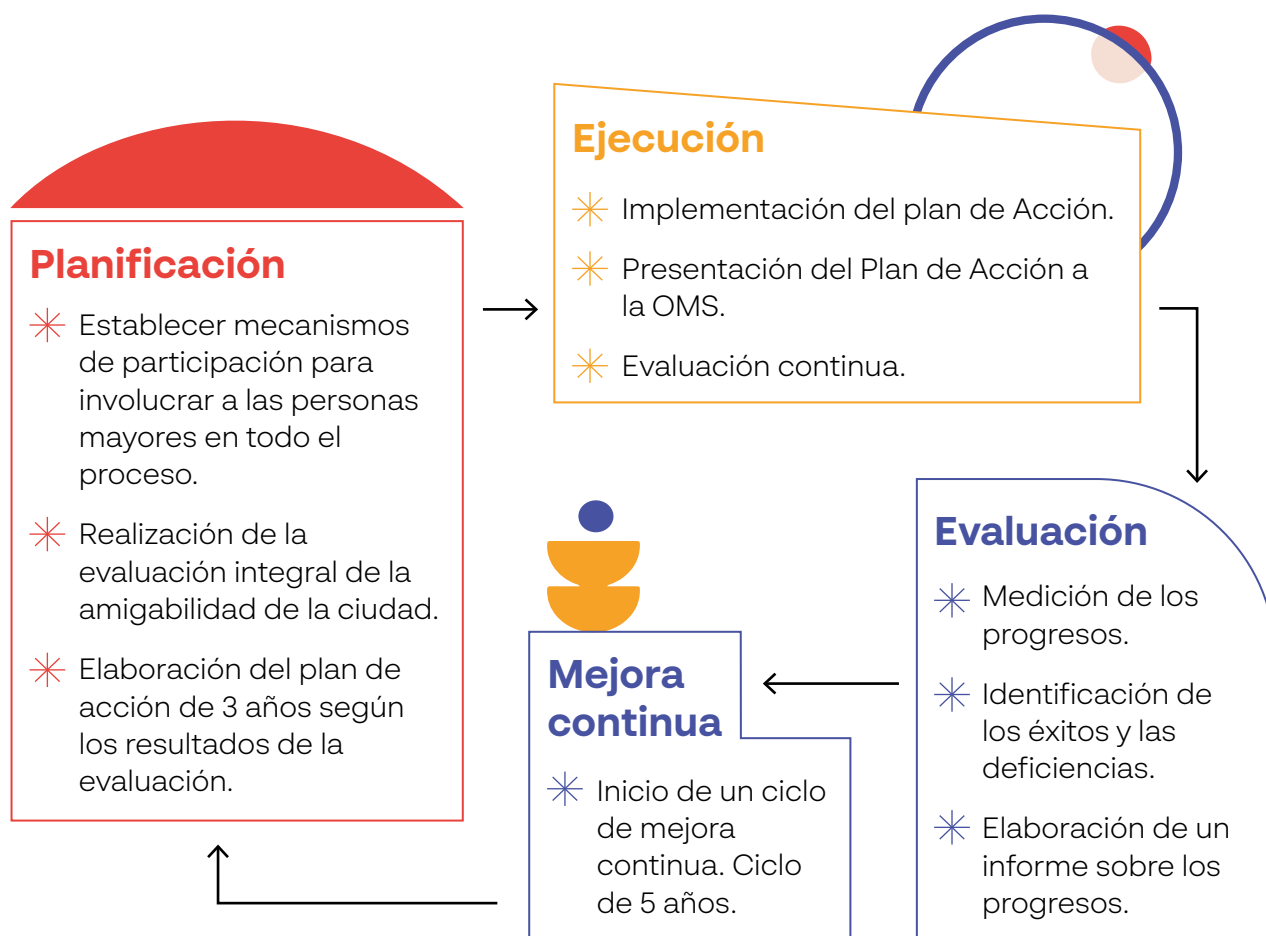
El proceso de trabajo en la Red.

Los compromisos de los
miembros de la Red.



Para que una ciudad forme parte de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, debe comprometerse a establecer un Plan de trabajo, siguiendo como metodología el Protocolo de Vancouver, el cual se fundamenta en una metodología de **Investigación- Acción- Participación**, dicho proceso consta de diferentes fases:

- 1 Fase de Planificación**, donde se establecen los mecanismos de participación de las personas mayores, además de una evaluación diagnóstica de la amigabilidad de la ciudad con las personas mayores y se establece un Plan de Acción en base a las propuestas de mejora establecidas en el diagnóstico, estableciendo indicadores de control del progreso.
- 2 Fase de Desarrollo e Implementación**, donde se procede a desarrollar e implementar el Plan de Acción analizando sus avances.
- 3 Fase de Evaluación y Progreso**, se realiza una evaluación de las mejoras conseguidas con la implementación del Plan de Acción trabajando para mejorar el grado de amigabilidad de la ciudad en los aspectos que lo requieran y en las nuevas áreas que vayan surgiendo.



03.

Zaragoza en la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Antecedentes.



El artículo 33 de la Ley 10/2017 de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, establece en su apartado l) como competencia del Ayuntamiento de Zaragoza:

"La Construcción, gestión y mantenimiento de los establecimientos, y prestación de servicios preventivos de atención a personas mayores que no se encuentran en situación de dependencia, en especial a través de la red municipal de Centros de Convivencia de Mayores."

La actuación de carácter preventivo con personas mayores no dependientes, se lleva a cabo mediante la promoción del envejecimiento saludable. Actualmente la Organización Mundial de la Salud establece la década 2021-2030 como la década del envejecimiento saludable, entendiendo con este concepto:

La posibilidad de desarrollar y mantener a edades avanzadas la capacidad funcional que hace posible el bienestar. La capacidad funcional viene determinada por la capacidad intrínseca de una persona, por el entorno en el que vive y por las interacciones entre ambos.

En este marco de actuación desde el Ayuntamiento de Zaragoza se iniciarán las actuaciones orientadas a tal fin, incorporándose además a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS en 2009.

Con fecha 27 de marzo de 2009, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza aprobó por unanimidad, la integración de Zaragoza en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores y en marzo de 2011 se formalizó la entrada en la Red, siendo Zaragoza la segunda ciudad española en integrarse en la misma.

En ese momento Zaragoza adquirió una serie de compromisos, para cuyo cumplimiento se llevó a cabo un diagnóstico participativo. Con el que se evaluó la amigabilidad de la ciudad de Zaragoza con las personas mayores, a través de cada una de las áreas definidas en el Protocolo de Vancouver (espacios al aire libre y edificios, transporte, vivienda, participación social, respeto e inclusión social, participación cívica y empleo, comunicación e información, servicios sociales y salud).

Se analizaron las fortalezas y debilidades en cada una de estas áreas en la ciudad de Zaragoza, según la opinión de las personas mayores, profesionales, cuidadores, entre otros participantes en el mismo, aplicándolo en el proceso de análisis y propuestas de mejora en cuanto a programas, servicios y características de la ciudad para los mayores, del que surgieron un total de 25 propuestas, que permitieran configurar un Plan de Actuación.

Tras la finalización del diagnóstico se puso en marcha el Plan de Acción, teniendo en cuenta las necesidades y demandas de las personas mayores expresadas en el diagnóstico y según la metodología propuesta por la Red de Ciudades Amigables. Tras la finalización del Plan y evaluados sus progresos, se dio por finalizado el I Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la ciudad de Zaragoza.

Posteriormente, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza aprobó continuar con el proyecto Zaragoza Ciudad Amigable con las Personas Mayores, comprometiéndose a realizar un nuevo Plan que diera continuidad al anterior. Con el nuevo Plan, se pretende mejorar la calidad de vida en el proceso de envejecimiento y lograr que la opinión y demandas de las personas mayores sean transversales a todas las áreas municipales, así como a la acción municipal en su conjunto.



04.

La población mayor en Zaragoza y los proyectos de envejecimiento activo.



Zaragoza es la cuarta ciudad más poblada de España, con 694.109 habitantes en el año 2024. Basándonos en el Informe Cifras de 2023 del Ayuntamiento de Zaragoza, del total de la población zaragozana, el 21,1% de la población, tiene más de 65 años, habiéndose producido un crecimiento en el último año del 3,8%¹.

El índice de envejecimiento de Zaragoza es del 166%, presentando una tendencia al continuo envejecimiento, frente al 137,67% de España², por lo que podemos deducir que la población de Zaragoza es una población envejecida respecto al de otras zonas españolas.

Dentro de Zaragoza, basándonos en el Informe Ebrópolis³, nos encontramos con diferencias de envejecimiento entre distritos y barrios rurales, así Torrecilla de Valmadrid y Venta del Olivar son los barrios rurales más envejecidos. Los distritos más envejecidos son Casco Histórico, Universidad, Centro, Torrero, La Paz, Delicias y San José, mientras que Casablanca y Miralbueno son los distritos donde hay menos personas mayores.

Por otra parte, en Zaragoza el 18,08% de las personas de 65 años o más, superan los 85 años de edad, lo que supone un importante sobre-envejecimiento.

Por ello, es de gran relevancia que la población cuente con herramientas para afrontar este periodo vital, dado su gran volumen poblacional, según hemos podido deducir de los datos estadísticos.

Desde el Ayuntamiento de Zaragoza, para atender a este colectivo de la población, se ha puesto en marcha una Red de Centros de Convivencia de Personas Mayores, se cuenta con 31 Centros de Convivencia, distribuidos por los diferentes barrios de la ciudad, tanto urbanos, como rurales. Los mismos dependen del Área de Políticas Sociales, concretamente del Servicio de Mayor.

Herramientas como estas, son de gran relevancia para afrontar este periodo vital.



“
El índice de
envejecimiento de
Zaragoza es del
166%, frente al
137,67% de España

1. <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/publicacion-municipal/12179>

2. Instituto Nacional de Estadística

3. <https://ebropolis.es/observatorio-urbano/informes-de-ebropolis/>

Los Centros de Convivencia para Personas Mayores pretenden ser un espacio de encuentro, a través del cual se favorezca el desarrollo de relaciones sociales y la participación activa, así como el fomento del asociacionismo. A través de los mismos, se proporcionan servicios y actividades adecuadas a las necesidades e intereses de las personas mayores, favoreciendo la ocupación del ocio y del tiempo libre y su papel activo dentro de la sociedad.

Los servicios que se ofertan desde los Centros de Convivencia para Personas Mayores son los siguientes:

- ◆ Servicio de información y asesoramiento.
- ◆ Servicio de cafetería prensa y lectura.
- ◆ Servicio de actividades de ocio y tiempo libre, de carácter formativo, ocupacional, preventivo y de mantenimiento.
- ◆ Actividades de participación social y voluntariado.
- ◆ Comedor en alguno de los centros.
- ◆ Sala de informática.

05.

Características y objetivos del Plan.



La elaboración del II Plan de Acción, implica la renovación del compromiso de la ciudad de Zaragoza con los principios y valores que inspiran esta Red, entre ellos podemos destacar:

- * Respeto a la diversidad de capacidades, recursos, estilos de vida y preferencias de las personas mayores, que constituyen un colectivo heterogéneo.
- * Identificación y abordaje de las desigualdades de género.
- * Participación de las personas mayores en todos los ámbitos de la vida.
- * Valoración y promoción de su contribución a la sociedad.
- * Respeto a los derechos de las personas mayores respetando su ciclo vital.
- * Participación de las personas mayores en el diseño y creación de actuaciones para mejorar la amigabilidad en todas las etapas.
- * Enfoque participativo de abajo-arriba combinado con un compromiso político.

A través de la realización del **II Plan de Acción**, se pretende recoger, organizar y definir los proyectos prioritarios a llevar a cabo en los próximos 5 años, para dar respuesta a las demandas y necesidades planteadas por las personas mayores, integrando su visión en la planificación municipal de forma transversal, así como mejorar las condiciones de la ciudad en referencia a las personas mayores y la sociedad en general, mejorando su calidad de vida.

Este nuevo Plan, tomará como punto de referencia las 8 áreas del Protocolo de Vancouver al igual que el anterior y seguirá las fases que se marcan para la realización del mismo, Diagnóstico, Plan de Acción, Evaluación. En la **realización del diagnóstico** como punto de partida, se tuvo en cuenta en todo momento las propuestas del Plan anterior. Se añadió una nueva área, "la soledad no deseada", dada la gran relevancia de la misma en nuestra sociedad, además se incluyeron algunas novedades metodológicas, como la distribución de quienes participaron en los diferentes grupos focales, teniendo en cuenta determinadas variables, como la edad, género, poder adquisitivo del distrito donde residen.

De este segundo diagnóstico nacieron 25 propuestas con diferentes niveles de concreción, que junto con la metodología propuesta en el propio documento, muestran la opinión de las personas mayores, a la vez que son el punto de partida para la elaboración de este Plan de Acción.



El II Plan de Ciudades Amigables con las personas mayores, es un Plan abierto y dinámico, en permanente revisión y actualización de proyectos y propuestas de trabajo. Entre alguna de sus principales **características** podemos señalar:

- ◆ Estima la participación como base principal para la elaboración del Plan.
- ◆ Impulsa la transversalidad en las actuaciones municipales, promoviendo la perspectiva de edad en el desarrollo de las competencias que le son propias.
- ◆ Considera que las mejoras en los servicios y entornos llevadas a cabo, generan mejoras de la ciudad para todos los ciudadanos.

OBJETIVOS DEL PLAN

Los objetivos que persigue este Plan los podemos dividir en objetivos generales y objetivos específicos.

Objetivo general

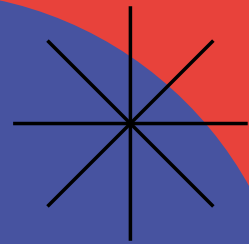
- ◆ Mejorar el entorno y los servicios de envejecimiento saludable de la ciudad de Zaragoza, haciéndola más amigable con las personas mayores, para así mejorar su calidad de vida y la del resto de la ciudadanía, promocionando la participación de las personas mayores y la transversalidad de las actuaciones municipales.

Objetivos específicos, son los siguientes:

- ◆ Mejorar los entornos favoreciendo una mayor sociabilidad y accesibilidad, así como la seguridad de las personas mayores, en su entorno.
- ◆ Impulsar los servicios domiciliarios y de cercanía, favoreciendo la permanencia de las personas mayores en su domicilio.
- ◆ Facilitar a las personas mayores, el manejo y acceso a las nuevas tecnologías, luchando contra la brecha digital.
- ◆ Mejorar vías y contenidos de información para las personas mayores, orientada a favorecer el acceso a los servicios.
- ◆ Promocionar la inclusión social, especialmente mediante relaciones intergeneracionales, voluntariado así como otras actividades que favorezcan la participación.
- ◆ Impulsar la igualdad de género, trabajándola de forma transversal en todas las actividades.
- ◆ Promover la lucha contra la soledad no deseada, mejorando la disponibilidad de recursos y el acceso a los mismos, de manera transversal en todas las actuaciones de envejecimiento saludable
- ◆ Sensibilizar sobre la importancia de las personas mayores, luchando contra el edadismo y promocionando el buen trato.

06.

Proceso de elaboración del Plan. Participación y transversalidad.





6.1. Metodología de elaboración del Plan

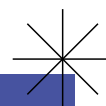
La metodología utilizada para la elaboración del II Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, es la marcada por el Protocolo de Vancouver, donde la participación de las personas mayores, junto con la transversalidad de las actuaciones municipales son los dos pilares metodológicos básicos. Tratándose del II Plan que se realiza, se establece un paso previo basado en la evaluación del Plan anterior. Esta evaluación engloba desde la perspectiva técnica hasta la participación de las personas mayores implicada en las actividades y proyectos del Plan.

El proceso de elaboración del II Plan de Ciudades Amigables se ha llevado a cabo en 4 fases:

- ✱ **FASE 1.** Análisis de los resultados del I Plan de Ciudades Amigables.
- ✱ **FASE 2.** Diagnóstico participativo: grupos focales.
- ✱ **FASE 3.** Reuniones de retorno del diagnóstico y propuestas de personas mayores.
- ✱ **FASE 4.** Valoración de propuestas del equipo Técnico.

Además de la fase 1, derivada de la evaluación del Plan anterior, se lleva a cabo las fases 2 y 3, como herramientas para facilitar la participación en el diagnóstico y el Plan y la fase 4, como impulso para facilitar la transversalidad del Plan, especialmente orientada a la ejecución de éste.

Partiendo del desarrollo de las 4 fases, se elabora y redacta el II Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de Zaragoza.



6.2. Análisis de los resultados del I Plan de Ciudades Amigables

El punto de partida para diseñar y planificar el II Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, ha sido la evaluación del I Plan, llevada a cabo mediante la valoración técnica de la consecución de las metas y objetivos establecidos en los proyectos del Plan y la valoración de las personas mayores participantes.

Algunas de las conclusiones de esta evaluación, a tener en cuenta son:

- ◆ Aumento cuantitativo y cualitativo de la participación de las personas mayores.
- ◆ Mejora significativa en la relación y coordinación con otras unidades de gestión del Ayuntamiento.
- ◆ Promoción de una imagen renovada de envejecimiento activo, como fórmula para mejorar la calidad de vida.
- ◆ Creación de nuevos proyectos, orientados a personas mayores.

En cuanto al desarrollo de los proyectos que se derivaron del Plan, las personas mayores participantes, propusieron tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ◆ Es necesario mantener la metodología y al menos el nivel actual de funcionamiento los siguientes proyectos:
 - Talleres de la experiencia
 - Talleres de Envejecimiento Activo
 - Comercios Amigables
 - Actividades Intergeneracionales
 - Actividades Lúdicas y Grupos de Actividad
 - Educación para la Salud
 - Información y TICs
 - Voluntariado
 - Prevención de Riesgos en el Hogar
- ◆ Mantener e impulsar nuevos proyectos derivados de evaluaciones parciales del desarrollo del Plan:
 - Igualdad y Prevención del Maltrato
 - Proyecto de Autonomía y Cuidados
 - Seguridad Vial
 - Asociacionismo y Participación

Además, se valoró como necesario mejorar los cauces y la efectividad de la información hacia el colectivo de personas mayores, tanto en relación a los servicios y actividades que se ofertan, como en las posibilidades de participación activa.

En cuanto a la metodología de ejecución del Plan, se propuso mantener el sistema de seguimiento y evaluación de proyectos, mediante la definición de metas en cada uno de ellos y la construcción de indicadores relacionados con éstas, lo cual facilitó el seguimiento de los proyectos, así como las correcciones y mejoras necesarias durante el desarrollo de los mismos.

6.3. Participación: Diagnóstico participativo mediante grupos focales

Tal como marca el Protocolo de Vancouver, para poder adherirse a la Red de Ciudades Amigables, uno de los compromisos es promover la participación de las personas mayores en todas las etapas del proceso, especialmente en la fase de diagnóstico, pero también en la elaboración del Plan y en su posterior puesta en marcha, así como en su evaluación.

Siguiendo las directrices marcadas por el Protocolo de Vancouver, la participación en el proceso de diagnóstico se mejoró, mediante actuaciones participativas:

6.3.1. Diagnóstico de los grupos focales.

6.3.2. Reuniones de retorno del diagnóstico participativo y propuestas de actuación.

6.3.3. Consulta Ciudadana en IdeaZaragoza.

6.3.1. Diagnóstico de los grupos focales

Para propiciar la participación de las personas mayores en la fase de diagnóstico, se pusieron en marcha 16 grupos focales, 12 de ellos de personas mayores.

A través de estos grupos focales, se debatió y recogió la opinión de las personas mayores. Para ello todos los grupos debatieron y realizaron propuestas de mejora sobre las diferentes áreas del Protocolo de Vancouver a la que se añadió una más, la Soledad no Deseada.

La base de los proyectos son las 8 áreas del protocolo de Vancouver.



Para su elaboración, se tuvieron en consideración diversos aspectos:

- ◆ **Edad**, se hizo una división por rangos de 60 a 74 años, de 60 a 75 años y de 75 años o más. Se consideró que la visión que podían tener de la ciudad según la edad podía ser diferente, aunque en las conclusiones del diagnóstico apenas se notaron variaciones.
- ◆ **Poder adquisitivo del distrito donde residen**. Se dio opción a participar a personas mayores de todos los distritos de la ciudad y barrios rurales.
- ◆ **Discapacidad**, se tuvo en cuenta si tenían algún tipo de discapacidad, ya sea de carácter leve, moderada, que fuese representativa de la amplia gama de niveles de discapacidad...
- ◆ **La convivencia**, se contempló si vivían solas, o compartían vivienda.



Para la elaboración del II Plan de Ciudades Amigables, se introdujeron algunas novedades metodológicas respecto a la realización del I diagnóstico, como se ha señalado anteriormente, estas fueron las siguientes:

- ◆ **Se añadió un área más a las que marca el Protocolo de Vancouver: la Soledad no deseada.** Se estimó incluir este área, dado que esta problemática tiene una gran repercusión entre las personas mayores, dado que si la misma no se aborda adecuadamente, puede ocasionar situaciones de gran vulnerabilidad e incluso aislamiento, así como derivar en problemas de salud, mermando de esta manera la calidad de vida de las personas mayores.
- ◆ Se introdujo la variable de **género**, que nos permitió identificar si existen necesidades, posiciones y expectativas diferentes entre hombres y mujeres.
- ◆ Se trabajó transversalmente la **igualdad de género**, impregnando todo el Plan.

La distribución de los participantes, en los grupos focales de personas mayores fue la siguiente:

- **GRUPO 1:** Participaron mujeres de 60 a 74 años de edad, de los barrios de Oliver y Valdefierro.
- **GRUPO 2:** Participaron mujeres de 60 a 75 años, de los barrios Actur, Juslibol, San Gregorio, San Juan de Mozarrifar.
- **GRUPO 3:** Participaron mujeres de 75 años o más, de los barrios San José y Torrero.
- **GRUPO 4:** Participaron mujeres de 75 años o más, de los barrios Casco Histórico y Santa Isabel.
- **GRUPO 5:** Participaron hombres de 60 a 74 años, de los barrios La Jota, La Paz, Cartuja Baja.
- **GRUPO 6:** Participaron hombres de 60 a 74 años, de los barrios Almozara, Garrapiñillos y Miralbueno.
- **GRUPO 7:** Participaron hombres de 75 años o más, de los barrios Delicias, Terminiillo y Ciudad Jardín.
- **GRUPO 8:** Participaron hombres de 75 años o más, de los barrios Montañana, Movera y Peñaflor.
- **GRUPO 9:** Participaron mujeres y hombres de 60 a 74 años, de los barrios La Paz, Las Fuentes.
- **GRUPO 10:** Participaron mujeres y hombres de 60 a 74 años, de los barrios Casablanca, Goya, Alfocea.
- **GRUPO 11:** Participaron mujeres y hombres de los barrios Arrabal y Casetas.
- **GRUPO 12:** Participaron mujeres y hombres de 75 años o más de los barrios Almozara, Delicias, Las Fuentes.

GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
• Mujeres • De 60 a 74 años • Barrio renta baja	• Mujeres • De 60 a 74 años • Barrio renta media	• Mujeres • De 75 o más años • Barrio renta baja	• Mujeres • De 75 o más años • Barrio renta media
GRUPO 5	GRUPO 6	GRUPO 7	GRUPO 8
• Hombres • De 60 a 74 años • Barrio renta baja	• Hombres • De 60 a 74 años • Barrio renta media	• Hombres • De 75 o más años • Barrio renta baja	• Hombres • De 75 o más años • Barrio renta media
GRUPO 9	GRUPO 10	GRUPO 11	GRUPO 12
• Mujeres y hombres • De 60 a 74 años • Barrio renta baja	• Mujeres y hombres • De 60 a 74 años • Barrio renta media	• Mujeres y hombres • De 75 o más años • Barrio renta baja	• Mujeres y hombres • De 75 o más años • Barrio renta media

Además de los 12 grupos focales de personas mayores, se organizaron 4 grupos más de personas cuidadoras, profesionales que trabajan con personas mayores, asociaciones, ONG y Junta de Representantes de Personas Mayores.

- ◆ **1 grupo de personas cuidadoras**, compuesto por personas que proporcionan cuidado directo a las personas mayores con algún tipo de discapacidad o sin ella. Participó personal de diferentes residencias tanto de carácter público como privado, entre ellas la Residencia Santa Bárbara, Rey Ardid y la Casa Amparo, así como cuidadores informales, que atienden en su día a día a personas mayores. Se convocó a personal del servicio de teleasistencia Atenzia.
- ◆ **1 grupo de profesionales que trabajan con personas mayores**, en el que participó el personal técnico de los Centros de Convivencia de personas mayores, médicos de Casa Amparo, personal de enfermería de Rey Ardid; se convocó también a trabajadores/as sociales de autonomía y cuidados del Ayuntamiento de Zaragoza, así como a profesionales del Servicio de Salud, de la empresa de teleasistencia Atenzia y de la Fundación la Caridad.
- ◆ **1 grupo de Asociaciones y ONG** entre las que fueron llamados a participar a COAPEMA, Cruz Roja, Rey Ardid, Fundaz, Fundación la Caridad, Ozanam, Asociaciones Vecinales de personas mayores, colectivos de mujeres.
- ◆ **1 grupo de mayores de las Juntas de representantes de los Centros de Convivencia**, que representan a más de 60.000 socios.

De estos grupos focales, nacieron 25 propuestas con diferentes niveles de concreción y un informe final, como punto de partida para la elaboración del Plan de Acción. (Anexo 1 propuestas)

6.3.2 Reuniones de retorno y propuestas de diagnóstico participativo

Tras la participación en los grupos focales y la elaboración de las primeras conclusiones del diagnóstico, se llevaron a cabo dos reuniones de retorno:

- ◆ **A la primera reunión,** se convocaron a las Juntas de Representantes de los Centros de Convivencia.
- ◆ **A la segunda reunión,** asistieron las personas mayores que habían participado en el diagnóstico, así como a las personas mayores de los Centros de Convivencia interesadas por participar.

En estas reuniones a los participantes se les brindó la oportunidad de proponer ideas y soluciones a las propuestas planteadas en el diagnóstico, con una participación de más de 100 personas. Tras su finalización se realizó un informe con todas sus aportaciones y propuestas, completando las 25 propuestas que se habían realizado en el diagnóstico participativo.

Antes de la realización de las reuniones de retorno, se convocó a una reunión a todas las Unidades de Centro, donde se les invitó a participar en el proceso dirigiendo los diferentes grupos de personas mayores en las reuniones de retorno. Explicándoles previamente el proceso de diagnóstico y las demás fases del Plan.

6.3.3 Consulta ciudadana IdeaZaragoza

Con el fin de ampliar la participación a toda la ciudadanía, se llevó a cabo una consulta pública en la plataforma de participación ciudadana IdeaZaragoza, donde cualquier persona interesada pudo participar expresando su opinión para la elaboración del II Plan de Ciudades Amigables.

En esta fase se realizaron diferentes preguntas que giraban en torno a los 3 ejes del Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. Estas eran tanto de tipo cerrado, en las que se tenía que responder sí o no, como abiertas, permitiendo al receptor contestar aquello que desee.

Con la información que se obtuvo en esta consulta, se completaron las 25 propuestas del diagnóstico participativo.

6.4.

Transversalidad: Valoración y realización de propuestas por personal técnico de diferentes Servicios Municipales

Se convocó a una reunión a aquellos Servicios Municipales relacionados con alguna de las 25 propuestas derivadas del diagnóstico. Fueron los siguientes:

- Servicio de Cultura
- Servicio de Juventud
- Servicio de Igualdad y Mujer
- Servicio contra Incendios, Salvamento y Protección Civil
- Policía Local
- Departamento de Planificación
- Departamento de Infraestructuras
- Oficina de Voluntariado
- Servicio de Educación
- Oficina de Organización y Servicios Generales
- Oficina Técnica del Viario Público
- Oficina Técnica de Transparencia y Gobierno Abierto
- Servicio de Infraestructura Verde
- Servicio de Instalaciones Deportivas
- Oficina Jurídica de Medio Ambiente y Movilidad
- Servicio de Servicios Sociales Comunitarios
- Servicio de Servicios Sociales Especializados
- Servicio de Planificación Familia y Accesibilidad
- Zaragoza Vivienda
- Servicio de Movilidad Urbana

Posteriormente se realizó una reunión individual con cada servicio para estudiar las propuestas del diagnóstico relacionadas con su servicio y concretar las futuras acciones a llevar a cabo por ambas partes formalizando un compromiso de seguimiento.

Una vez que las diferentes propuestas fueron valoradas y analizadas por el equipo técnico se procedió a la elaboración del II Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, teniendo en cuenta la información recogida en las fases anteriores, donde el proceso participativo fue definitorio.

De esta forma, partiendo del diagnóstico participativo y siguiendo la metodología de la Red, el II Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores se estructura como herramienta para la consecución de las 25 mejoras propuestas obtenidas de la participación. Estas propuestas corresponden a cada una de las áreas del Protocolo de Vancouver determinadas por la Red y ampliadas con una nueva área, **Solitud no Deseada**, siendo el resultado del diagnóstico participativo, posteriormente completadas varias de ellas por las aportaciones de las reuniones de retorno del diagnóstico así como por las conclusiones de la consulta ciudadana IdeaZaragoza, sumado a la valoración del equipo técnico.



07.

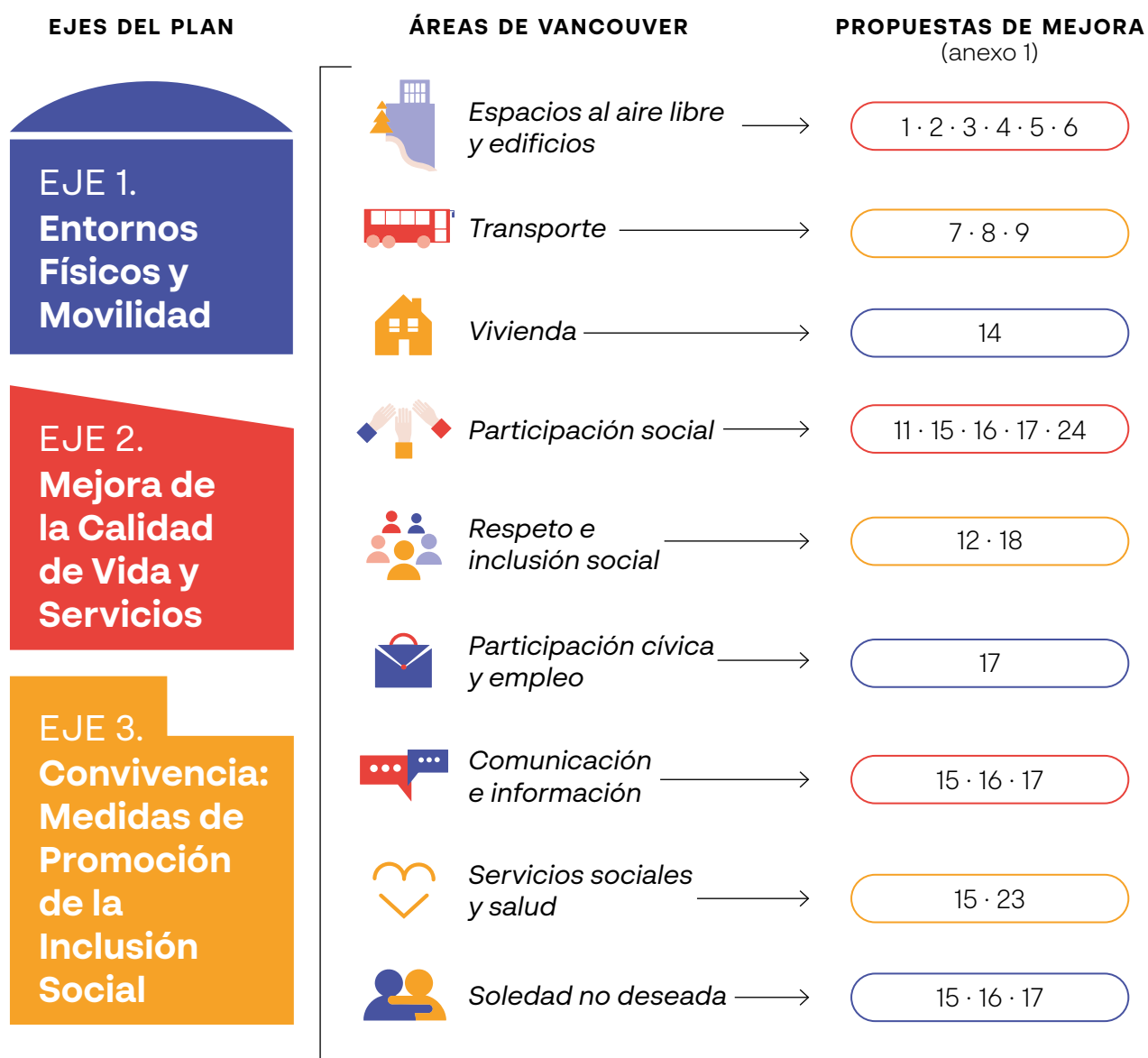
Estructura y organización del II Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.



El punto de origen del Plan es, como ya se ha descrito, el diagnóstico participativo del que se han generado 25 propuestas de actuación capaces de mejorar la amigabilidad de la ciudad.

Para la consecución de estas propuestas se genera este II Plan mediante la definición de programas y proyectos que ejecutados adecuadamente podrán dar respuesta a las demandas de las personas mayores, aglutinando las 9 áreas de diagnóstico e incluyendo diferentes programas y proyectos relacionados con las diferentes propuestas del diagnóstico.

De esta forma, el presente Plan se estructura en 3 ejes de intervención, que recoge las cuestiones incluidas en las diferentes áreas del Protocolo de Vancouver, que a su vez engloban las diferentes propuestas de mejora del diagnóstico participativo.



En definitiva, el presente plan se estructura en 3 ejes de intervención, que aglutinan 9 programas, que a su vez se desarrollan en 34 proyectos y 58 medidas.

El posterior desarrollo de los proyectos que aquí quedan descritos en líneas generales, deberán ser desarrollados en sus objetivos y metas que además faciliten la evaluación de los mismos y así definir el nivel de consecución de las 25 propuestas de mejora, finalidad última del Plan.

EJE 1. Entornos Físicos y Movilidad

3 programas · 10 proyectos · 17 medidas



EJE 2. Mejora de la Calidad de Vida y Servicios

3 programas · 13 proyectos · 21 medidas



EJE 3. Convivencia: Medidas de Promoción de la Inclusión Social

3 programas · 11 proyectos · 20 medidas



08.

Ejes del Plan.

Relaciones con las Áreas de Vancouver.



El presente Plan está estructurado en 3 ejes, que recogen las 8 áreas del Protocolo de Vancouver, más la añadida por el Ayuntamiento de Zaragoza, Soledad No Deseada y las 25 propuestas recogidas en el diagnóstico participativo, las reuniones de retorno del diagnóstico y la consulta ciudadana en IdeaZaragoza. Los Ejes, son los siguientes:

EJE 1. Entornos Físicos y Movilidad

EJE 3. Mejora de la Calidad de Vida y de los Servicios

EJE 3. Convivencia: Medidas de Promoción de la Inclusión Social

EJE 1. Entornos Físicos y Movilidad

Engloba un conjunto de actuaciones para hacer el entorno de la ciudad de Zaragoza más amigable con las personas mayores, haciendo hincapié en determinados aspectos como son parques y vías verdes, así como la creación de espacios en el exterior que faciliten las relaciones ciudadanas y la convivencia.

La movilidad de las personas mayores dentro de la ciudad, es una de los recursos que afectan de manera importante a la amigabilidad de ésta con las personas mayores, con medidas que favorezcan el acceso físico al transporte público de forma fácil y segura, como proporcionando mayor seguridad en las vías públicas.

Por último, la vivienda como entorno habitual de las personas mayores, incorpora actuaciones sobre seguridad y adecuación de la misma a las personas mayores.

Se engloban en este eje las áreas de Protocolo de Vancouver:



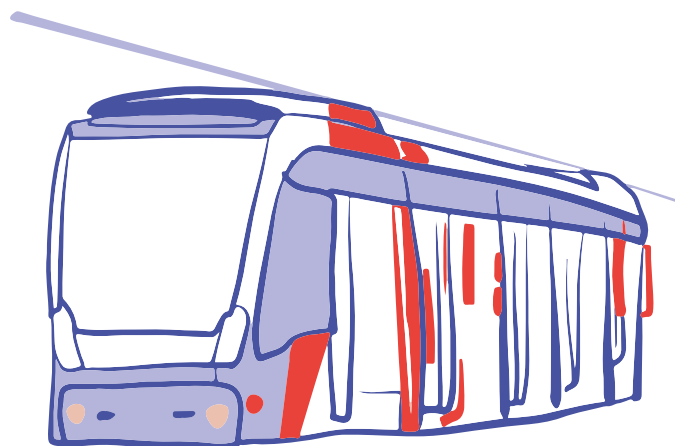
*Espacios al aire libre
y edificios*



Transporte



Vivienda



De esta forma las propuestas de mejora realizadas vinculadas a este eje son:

1. Promover entornos al aire libre como espacios ciudadanos para la convivencia, mediante una adecuada dotación y distribución de mobiliario urbano, que posibilite una estancia agradable creando espacios para la tertulia y la relación social.
2. Mejorar y acondicionar los parques, impulsando las vías verdes y mejorando la iluminación, equipamientos y limpieza.
3. Favorecer el uso de los aparatos de exterior para personas mayores, que favorezcan la actividad física y la mejora de la sociabilidad.
4. Instalación de baños públicos en zonas verdes y/o concurridas por personas mayores.
5. Incorporar contadores de tiempo en los semáforos y botones de seguridad de emergencia.
6. Sensibilizar a la población sobre la limpieza urbana especialmente de las zonas verdes y en relación con los animales de compañía y recogida selectiva de residuos.
7. Impulsar acciones de seguridad vial, especialmente cuando a patinetes y bicicletas, así como acciones de reciclaje de las personas mayores sobre la seguridad vial, además de sensibilizar a la sociedad sobre las limitaciones de las personas mayores para moverse dentro de la ciudad.
8. Sensibilización de usuarios y conductores de transporte público, sobre normas de comportamiento y limitaciones de las personas mayores en el acceso al transporte, además de favorecer la accesibilidad al mismo.
9. Establecer acuerdos de transporte (taxis) que bonifiquen a las personas mayores, favoreciendo una atención preferente hacia este colectivo.
14. Promover la seguridad en el hogar previniendo accidentes mediante actividades formativas y de sensibilización.

EJE 2. Mejora de la Calidad de Vida y Servicios

Representa un conjunto de actuaciones, servicios y equipamientos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que posibiliten la permanencia el máximo de tiempo posible en sus hogares y su entorno social, evitando situaciones de desarraigo.

Supone la mejora de diferentes servicios destinados a mantener a las personas mayores en su entorno mediante servicios domiciliarios, promoción de la salud, apoyo a las relaciones sociales y vecinales, mejorando la convivencia y evitando la soledad no deseada.

Este eje incluye las áreas del Protocolo de Vancouver:



*Servicios sociales
y salud*



Soledad no deseada

Las propuestas de diagnóstico vinculadas a este eje serían:

10. Universalizar el servicio de teleasistencia para personas mayores, así como mejorar e innovar con servicios que faciliten la permanencia de las personas mayores en sus domicilios.
13. Creación de puntos de información y apoyo para personas mayores para tramitación de gestiones administrativas on line, solicitud de citas previas, sistemas de la promoción de la autonomía personal, alternativas y ayudas para la vivienda y simplificación del lenguaje administrativo, así como acceso a wifi en los centros públicos.
15. Mejorar la detección de casos de soledad no deseada, especialmente de aquellas personas con limitaciones de movilidad, promoviendo coordinación entre entidades públicas y privadas, así como servicios de salud, seguridad y envejecimiento saludable.
16. Promover campañas de sensibilización y apoyo a los movimientos vecinales para abordar la soledad no deseada.
17. Promover la participación de personas voluntarias, especialmente en el apoyo a casos de soledad no deseada.
18. Sensibilizar sobre la igualdad de género.
19. Crear servicios comunes de proximidad para personas mayores (lavandería, comida a domicilio...) con el fin de facilitar el mantenimiento de sus entornos.

20. Apoyar el comercio de proximidad, teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores.
21. Promover la atención presencial en entidades bancarias, ampliando el horario de atención destinado a personas mayores, así como promover la formación en gestiones bancarias de interés para las personas mayores.
22. Mejorar el acceso de las personas mayores a los servicios digitales, así como el acceso a la wifi.
23. Aumentar el número de plazas en los comedores de personas mayores.
24. Reforzar el papel de las Juntas de Representantes, como medio para difundir la información en los centros de mayores.
25. Realizar una aplicación móvil donde se pueda acceder a la información para personas mayores sobre envejecimiento saludable.

EJE 3. **Convivencia: Medidas de Promoción de la Inclusión Social**

Representa un conjunto de actuaciones que promueven la inclusión de las personas mayores en la sociedad, así como la creación de una imagen más positiva de las mismas. Supone la realización de acciones que mejoren la participación social de las personas mayores en la sociedad, la puesta en valor de su aportación social actual así como la lucha contra estereotipos edadistas. La facilidad para acceder a la información es una de las acciones vinculadas en este eje.

Las áreas del Protocolo de Vancouver vinculadas a este eje son:



Participación social



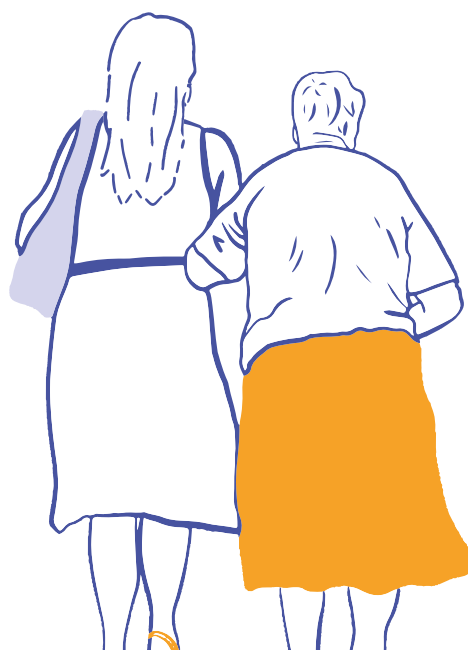
Respeto e inclusión social



Participación cívica y empleo



Comunicación e información

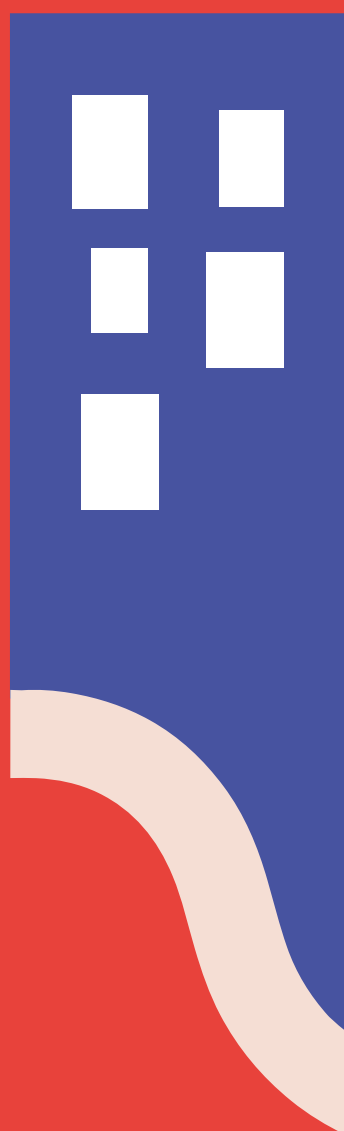


La concreción en propuestas realizadas en la fase de diagnóstico son las siguientes:

- 11.** Mantener y aumentar las actividades para las personas mayores especialmente relacionadas con actividades de informática, actividades al aire libre, actividades intergeneracionales y participación como voluntarios, facilitando el acceso a las programaciones culturales y ciudadanas.
- 12.** Reforzar la imagen y participación de las personas mayores en medios de comunicación y valorar el papel que desempeñan en la sociedad como personas activas y participativas.
- 15.** Mejorar la detección de casos de soledad no deseada, especialmente de aquellas personas con limitaciones de movilidad, promoviendo coordinación entre entidades públicas y privadas, así como servicios de salud, seguridad y envejecimiento saludable.
- 16.** Promover campañas de sensibilización y apoyo a los movimientos vecinales para abordar la soledad no deseada.
- 17.** Promover la participación de personas voluntarias, especialmente en el apoyo a casos de soledad no deseada.
- 18.** Sensibilizar sobre la igualdad de género.

09.

Programas y Proyectos del Plan.



Para la consecución de las 25 propuestas de mejora obtenidas en el diagnóstico participativo, cada uno de los 3 ejes descritos, incluirá los diferentes Programas y Proyectos, a través de su ejecución se establecerán las mejoras propuestas.

EJE 1. Entornos físicos y movilidad

1.1. PROGRAMA ENTORNOS AMIGABLES

Objetivos

- ◆ Potenciar proyectos relacionados con la mejora y la utilización de los entornos urbanos y naturales para mejorar el bienestar de las personas mayores.
- ◆ Mejorar la amigabilidad con las personas mayores de los entorno de la ciudad, mediante la instalación y adecuación de los mismos facilitando la relación social y vecinal.

Proyectos

- ✧ 1.1.1 Proyecto Rutas Amigables
- ✧ 1.1.2 Proyecto Paseos Amigables

✧ 1.1.1 Proyecto Rutas amigables

DESCRIPCIÓN

Creación de grupos monitorizados de personas mayores que establecen las rutas más habituales de su entorno proponiendo mejoras y actividades, de acuerdo con las propuestas de diagnóstico.

PROPUESTAS A LAS QUE CONTRIBUYE

1, 6, 11

OBJETIVOS

- Mejorar los entornos y recorridos habituales realizados por las personas mayores en cada distrito partiendo de sus propuestas participativas de mejora.
- Potenciar entornos comunitarios amigables, relacionados con la actividad física y la actividad al aire libre para mejorar el bienestar de las personas mayores.
- Impulsar las relaciones sociales en torno a la actividad física entre personas mayores.

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Movilidad Urbana
- Servicio de Infraestructura Verde
- Departamento de infraestructuras

MEDIDAS

- 1.1.1.1. Creación de grupos de personas mayores que recorran su barrio y propongan mejoras.
- 1.1.1.2. Solicitud de las mejoras propuestas a los servicios municipales correspondientes.

* 1.1.2 Proyecto Paseos Amigables

DESCRIPCIÓN

Recorridos guiados especializados para mayores por las rutas verdes de la ciudad con explicaciones de personas expertas sobre la flora y la fauna autóctonas.

OBJETIVOS

- Mejorar la amigabilidad con las personas mayores en los entornos naturales, mediante creación de espacios y servicios que favorezcan su utilización y promuevan la relación social.

PROPUESTAS

2, 6, 11

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Movilidad Urbana
- Servicio de Infraestructura Verde
- Departamento de Infraestructuras

MEDIDAS

- 1.1.2.1 Favoreciendo que los grupos de andarines de los centros realicen recorrido por las rutas verdes.
- 1.1.2.2 Mejorando las actividades de estos grupos con guías informativas sobre flora y fauna de los recorridos.

1.2. PROGRAMA SALUD Y ENTORNOS

Objetivos

- ◆ Favorecer el uso de aparatos de ejercicio para personas mayores.
- ◆ Impulsar y facilitar las relaciones sociales en torno a la actividad física entre personas mayores.

Proyectos

- * 1.2.1. Proyecto Salud y Deporte al Aire Libre
- * 1.2.2. Proyecto Salud en Barrios y Activos de Salud
- * 1.2.3. Proyecto Educación para la Salud

* 1.2.1 Proyecto Salud y Deporte al Aire Libre

DESCRIPCIÓN

Actuaciones orientadas a favorecer la realización de actividad física por parte de las personas mayores utilizando y mejorando los recursos ya disponibles

PROPUESTAS

3, 4, 6

OBJETIVOS

- Mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de las zonas de aparatos de gimnasia de exterior para personas mayores.
- Promover e incrementar el uso adecuado de aparatos de ejercicio para personas mayores.
- Dinamización de espacios/parques con aparatos de gimnasia para personas mayores.
- Impulsar actividades de senderismo en los entornos urbanos y naturales.

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Movilidad Urbana
- Servicio de Infraestructura Verde
- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 1.2.1.1. Creación de guías de uso correcto y recorridos monitorizados de los circuitos de gimnasia al aire libre.
- 1.2.1.2. Recorridos monitorizados de los circuitos de gimnasia al aire libre.

* 1.2.2 Proyecto Salud en Barrios y Activos de Salud

DESCRIPCIÓN

La participación en el ámbito comunitario de los Centros de Convivencia adquiere especial relevancia en actuaciones coordinadas con otras entidades orientadas a mejorar el bienestar físico y emocional de las personas mayores. La participación de los centros en los proyectos de salud en barrio existentes, así como el refuerzo de la coordinación y derivación de usuarios y usuarias desde los Centros de Salud mejoran la actuación de los diferentes servicios que se prestan desde los centros para mejorar las capacidades físicas, cognitivas y sociales de las personas mayores.

PROPUESTAS

11, 17, 18

OBJETIVOS

- Mejorar la asignación de actividades y servicios mediante la coordinación con Centros de Salud.
- Favorecer la sensibilización sobre la necesidad de mantener hábitos saludables entre las personas mayores.
- Facilitar la coordinación de recursos y acciones coordinadas con el Sistema de Salud.
- Mejorar los entornos como espacios saludables y adecuados para la relación social y la convivencia.

ÁREAS IMPLICADAS

- Sistema Público de Salud
- Servicio de Mayor
- Servicio de Educación



MEDIDAS

- 1.2.2.1 Implicando a los Centros de Convivencia en los Proyectos de Salud en Barrios, desde el inicio de los mismos.
- 1.2.2.2 Favoreciendo la coordinación y derivación de casos desde los Centros de Salud a los Centros de Convivencia, especialmente en casos de soledad no deseada.

* 1.2.3 Proyecto Educación para la Salud

DESCRIPCIÓN

Las actuaciones de información y apoyo a la salud adquieren gran importancia, además de gran interés para las personas mayores. La difusión de medidas y hábitos saludables se llevan a cabo en tres niveles de actuación:

1. Mediante la realización de actividades informativas en los Centros de Convivencia, habitualmente en colaboración con servicios sanitarios del entorno.
2. Organización de jornadas y conferencias de ámbito de ciudad sobre diferentes temas relacionados con la salud.
3. La prestación del servicio de apoyo y asesoramiento, como la asesoría psicológica o la afectivosexual.

OBJETIVOS

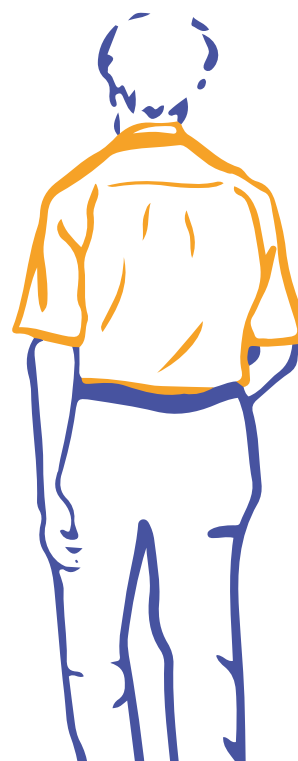
- Poner a disposición de las personas mayores información y asesoramiento sobre diferentes temas relacionados con la salud física, psicológica y emocional.
- Colaborar con las organización sanitarias del entorno de los Centros de Convivencia.

PROPUESTAS

11, 15, 17

SERVICIOS IMPLICADOS

- Servicio de Mayor
- Sistema de Salud



MEDIDAS

- 1.2.3.1 Realización de jornadas y charlas informativas de salud.
- 1.2.3.2 Reforzando el servicio de asesorías.

1.3. PROGRAMA MUÉVETE SEGURO EN TU CASA Y EN TU BARRIO

Objetivos

- ◆ Sensibilizar a la ciudadanía sobre medidas que favorezcan el acceso seguro de las personas mayores y el resto de la población en los diferentes medios de transporte de la ciudad.
- ◆ Proporcionar una mayor seguridad a las personas mayores en general en sus entornos habituales y en su domicilio.
- ◆ Favorecer la amigabilidad del transporte público con las personas mayores.
- ◆ Mejorar la seguridad en la circulación y movilidad de las personas mayores.

Proyectos

- ✱ 1.3.1 Proyecto de Sensibilización sobre Mayores Seguros
- ✱ 1.3.2 Proyecto de formación de Seguridad Vial para Personas Mayores
- ✱ 1.3.3 Proyecto Paseando Seguro por mi Barrio
- ✱ 1.3.4 Proyecto Taxis Amigables con las Personas Mayores
- ✱ 1.3.5. Proyecto en Casa pero Seguro

✱ 1.3.1 Proyecto Sensibilización sobre Mayores Seguros

DEFINICIÓN

Mediante la realización de campañas de sensibilización y actividades de carácter formativo/informativo se orienta a mejorar la seguridad de las personas mayores y la sensibilización del resto de la población respecto a los mismos.

OBJETIVOS

- Sensibilizar a la población sobre el comportamiento en relación al transporte público con las personas mayores.
- Proponer mejoras de accesibilidad en el transporte público y de seguridad vial (contadores de tiempo, carteles indicadores...)
- Sensibilizar sobre las normas de convivencia entre los vehículos de movilidad personal y las personas mayores.

PROPUESTAS

7, 5, 8

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor
- Policía Local
- Servicio de Movilidad Urbana

MEDIDAS

- 1.3.1.1 Acciones de información a la población en general sobre la vulnerabilidad de las personas mayores.

* 1.3.2 Proyecto de Formación de Seguridad Vial para Personas Mayores

DESCRIPCIÓN

Mediante la utilización de diferentes tipos de actividades como visitas y acciones formativas, concursos y/o juegos que desarrollen la memoria, así como poner en valor la importancia de respetar las normas de seguridad vial por parte de las personas mayores.

OBJETIVOS

- Informar y sensibilizar a las personas mayores sobre las medidas de prevención y seguridad vial.

PROPUESTAS

7, 8

ÁREAS IMPLICADAS

- Policía Local
- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 1.3.2.1 Manteniendo la participación en el programa de Seguridad Vial de la DGT.
- 1.3.2.2 Impulsando actividades propias del Ayuntamiento en colaboración con Policía Local.

✱ **1.3.3 Proyecto Paseando Seguro por mi Barrio****DESCRIPCIÓN**

Mediante la realización de grupos de paseo guiados por el entorno del barrio/distrito se informa a las personas mayores de los puntos donde más necesarias son las precauciones en los desplazamientos, a la vez que se recuerda la necesidad de cumplir las normas de seguridad vial.

OBJETIVOS

- Informar a las personas mayores de los puntos más conflictivos de circulación en su entorno más próximo.
- Informar y recordar las normas de seguridad vial a las personas mayores como peatones y/o conductores.

PROPUESTAS

7

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Movilidad Urbana
- Servicio de Mayor
- Policía Local

MEDIDAS

- 1.3.3.1 Creando recorridos para informar a las personas mayores de los principales puntos de mayor riesgo en los barrios acompañados por Policía Local.

* 1.3.4 Proyecto Taxis Amigables con las Personas Mayores

DESCRIPCIÓN

Pretende la creación de una red de taxis amigables con las personas mayores, sensibilizados de la importancia de facilitar el uso y acceso a este servicio.

OBJETIVOS

- Mejorar la amigabilidad de este medio de transporte con las personas mayores.
- Facilitar el acceso al interior del vehículo así como los movimientos para poder sentarse en él.
- Adaptar el espacio del vehículo con una mayor iluminación interior, ya que las personas mayores precisan de más luz, una mayor ergonomía de los asientos etc.

PROPUESTAS

7, 9

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Movilidad Urbana
- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 1.3.4.1 Estableciendo acuerdos con los servicios de taxis para mejorar la amigabilidad con las personas mayores.

* 1.3.5 En Casa pero Seguro

DESCRIPCIÓN

La seguridad en el hogar propicia el mantenimiento de las personas mayores por más tiempo en su entorno, para lo que es necesario actuaciones orientadas a la seguridad en el mismo, como prevención de accidentes, robos y engaños.

OBJETIVOS

- Realizar actividades de información para sensibilizar sobre la importancia de las medidas de seguridad en el hogar.
- Difundir medidas de prevención de accidentes en el hogar fácilmente aplicables por las personas mayores.
- Promover la instalación de detectores de humos en los domicilios de las personas mayores.

PROPUESTAS

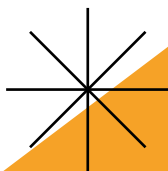
14

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio contra Incendios, Salvamento y Protección Civil
- Servicio de Mayor
- Cuerpo de Policía Nacional

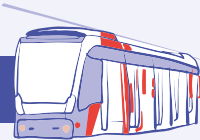
MEDIDAS

- 1.3.5.1 Manteniendo las actividades informativas sobre seguridad para personas mayores.
- 1.3.5.2 Instalación de detectores de humos.



Relación de las Áreas de Vancouver con las propuestas del diagnóstico. EJE 1

EJE 1. Entornos Físicos y Movilidad



3 programas · 10 proyectos · 17 medidas

- **1.1 PROGRAMA ENTORNOS AMIGABLES**
 - ✱ 1.1.1 Proyecto Rutas Amigables
 - ✱ 1.1.2 Proyecto Paseos Amigables
- **1.2 PROGRAMA SALUD Y ENTORNOS**
 - ✱ 1.2.1 Proyecto Salud y Deporte al Aire Libre
 - ✱ 1.2.2 Proyecto Salud en Barrios y Activos de Salud
 - ✱ 1.2.3 Proyecto Educación para la Salud
- **1.3 PROGRAMA MUÉVETE SEGURO EN TU CASA Y EN TU BARRIO**
 - ✱ 1.3.1 Proyecto Sensibilización sobre Mayores Seguros
 - ✱ 1.3.2 Proyecto Formación de Seguridad Vial para Personas Mayores
 - ✱ 1.3.3 Proyecto Paseando por mi Barrio
 - ✱ 1.3.4 Proyecto Taxis Amigables con las Personas Mayores
 - ✱ 1.3.5 Proyecto en Casa pero Seguro

ÁREAS DE VANCOUVER	PROPUESTAS DEL DIAGNÓSTICO
 <i>Espacios al aire libre y edificios</i>	1 · 2 · 3 · 4 · 5 · 6
 <i>Transporte</i>	7 · 8 · 9

EJE 2. Mejora de la Calidad de Vida y Servicios

2.1. PROGRAMA ENTORNOS AMIGABLES

Objetivos

- ◆ Mejorar la calidad de vida de las personas mayores mediante la permanencia el máximo de tiempo posible en su domicilio habitual, a través de la puesta a su disposición de servicios de diversa índole.
- ◆ Mantener y mejorar los servicios y proyectos de envejecimiento saludable.
- ◆ Proporcionar servicios amigables con las personas mayores, como comercios de proximidad.

Proyectos

- * 2.1.1 Proyecto + Servicios de Envejecimiento Saludable para Mayores
- * 2.1.2 Proyecto de Apoyo al Mantenimiento en el Domicilio
- * 2.1.3 Proyecto Comprendiendo el Duelo
- * 2.1.4 Proyecto Comercios Amigables con las Personas Mayores
- * 2.1.5 Proyecto de Banca Amigable con las Personas Mayores
- * 2.1.6 Proyecto de Fomento del Ocio y de la Cultura

* 2.1.1 Proyecto + Servicios de Envejecimiento Saludable para Mayores

DESCRIPCIÓN

Se pretende realizar un aumento y mejora de actividades de envejecimiento saludable, ofreciendo a las personas mayores una oferta diversa que se adecúe a las necesidades de los diferentes grupos de mayores, manteniendo como eje transversal a todas ellas el fomento de las relaciones sociales y personales como forma de prevención de la soledad no deseada y el mantenimiento de las capacidades para desarrollar actividades satisfactorias para la vida personal y social de las personas mayores.

OBJETIVOS

- Mantener e incrementar las actividades de envejecimiento activo y saludable a través de la Red de Centros de Convivencia y en especial la oferta de talleres de envejecimiento activo.
- Adecuar progresivamente el número de centros y equipamientos, a las nuevas demandas y necesidades del colectivo de personas mayores.
- Potenciar las actividades lúdico-culturales adaptándose a los diferentes intereses de las personas mayores.

PROPUESTAS

11, 15, 18

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 2.1.1.1 Incremento la oferta de talleres de envejecimiento activo de los Centros.
- 2.1.1.2 Aumento de número y tipo de actividades de Centro Abierto.

* 2.1.2 Proyecto de Apoyo al Mantenimiento en el Domicilio

DESCRIPCIÓN

La disponibilidad de servicios domiciliarios de carácter preventivo como SAD, Teleasistencia, comida a domicilio o servicios como los comedores de los Centros de Convivencia, permitiendo el mantenimiento de las personas mayores en su entorno.

OBJETIVOS

- Incrementar el número de plazas y Centros de Convivencia de Personas Mayores donde se ubican los comedores, para mantener a estas el mayor tiempo posible en su entorno, a la vez se favorece las relaciones personales y sociales.
- Mejorar e incrementar los servicios domiciliarios (Teleasistencia, SAD, Comida a domicilio...) para favorecer la vida autónoma.

PROPUESTAS

19, 23

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicios Sociales Comunitarios
- Servicios Sociales Especializados
- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 2.1.2.1 Facilitando la participación de usuarios y profesionales para las acciones de mejora de los servicios domiciliarios.
- 2.1.2.2 Aumentando plazas de servicio de comedor en los Centros de Convivencia para Personas Mayores para evitar la soledad no deseada.

* 2.1.3 Proyecto Comprendiendo el Duelo

DESCRIPCIÓN

El duelo es un proceso vital y que frecuentemente afecta a las personas mayores. Es necesario aprender a comprender el proceso y las herramientas de como afrontarlo.

OBJETIVOS

- Ayudar a los participantes a comprender el proceso del duelo.
- Aprender estrategias y herramientas para afrontarlo.
- Fomentar la resiliencia en el proceso de pérdida.

PROPUESTAS

15

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicios Sociales Comunitarios
- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 2.1.3.1 Implantando ciclo de apoyo en situaciones de duelo en diferentes Centros de Convivencia para Personas Mayores.

* 2.1.4 Proyecto Comercios Amigables con las Personas Mayores

DESCRIPCIÓN

Facilitar a las personas mayores el acceso a los comercios de proximidad, favoreciendo una red de apoyo y sensibilizando al sector comercial de la importancia de este colectivo.

OBJETIVOS

- Promover la confianza y cercanía de las personas mayores al comercio de proximidad.
- Mejorar los comercios desde la perspectiva de edad.
- Contar con la colaboración de este sector comercial como red de información y apoyo para las personas mayores (detección de soledad, información...)
- Sensibilizar al comercio sobre las características especiales de las personas mayores.

PROPUESTAS

15, 20

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 2.1.4.1 Aumentando el número de comercios pertenecientes a la Red.
- 2.1.4.2 Orientando las actuaciones de la Red hacia la detección y apoyo ante situaciones de riesgo de soledad no deseada.

* 2.1.5 Proyecto Banca Amigable con las Personas Mayores

DESCRIPCIÓN

La progresiva digitalización de los servicios bancarios, está generando dificultades de acceso a las personas mayores. Partiendo del acuerdo establecido entre el Ayuntamiento de Zaragoza y determinadas entidades bancarias, el proyecto se orienta a mejorar la atención de los servicios bancarios para las personas mayores.

OBJETIVOS

- Sensibilizar a las entidades bancarias de la necesidad de facilitar el acceso de las personas mayores a sus servicios.
- Favorecer la atención presencial en entidades bancarias ayudando en los trámites bancarios.
- Facilitar a las personas mayores formación y herramientas para facilitar las gestiones bancarias.

PROPUESTAS

12, 21

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 2.1.5.1 Implementando mejoras de atención y formación.
- 2.1.5.2 Incorporando a las personas mayores en la valoración de la amigabilidad de los servicios y entidades bancarias.

* 2.1.6 Proyecto de Fomento del Ocio y la Cultura

DESCRIPCIÓN

Se pretende que las personas mayores accedan a diferentes formas de cultura, favoreciendo su desarrollo, bienestar personal y su participación efectiva e igualitaria. Por ejemplo, mediante programas de actividades como Mayores con Ganas, actividades artísticas, espectáculos de diversa índole.

OBJETIVOS

- Facilitar a las personas mayores su participación en actividades culturales.
- Fomentar un ocio saludable entre las personas mayores.

PROPUESTAS

11, 12

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 2.1.6.1 Reforzando actividades lúdico-culturales especialmente contando con la participación de personas mayores.
- 2.1.6.2 Adecuando la oferta de estas actividades a las nuevas demandas de los centros.

2.2. PROGRAMA MÁS INFORMACIÓN ES MÁS AUTONOMÍA

Objetivos

- ◆ Mejorar el acceso a la información de las personas mayores.
- ◆ Favorecer la participación de las personas mayores en la vida comunitaria, manteniéndola informada de los diferentes recursos, servicios y actividades que se llevan a cabo en la misma.

Proyectos

- * 2.2.1 Proyecto Información Digital Amigable
- * 2.2.2 Proyecto desde Casa pero Informado
- * 2.2.3 Proyecto Infomayor
- * 2.2.4 Proyecto Servicio +70

* 2.2.1 Proyecto Información Digital Amigable

DESCRIPCIÓN

El proyecto pretende mejorar la accesibilidad a la información digital así como facilitar su utilización mediante el uso de vías digitales que les resulten de fácil utilización.

OBJETIVOS

- Diseñar una app de fácil acceso y utilización para las personas mayores que permita disponer de información inmediata y actualizada tanto sobre actividades como recursos.

PROPUESTAS

25

ÁREAS IMPLICADAS

- Oficina Técnica de Transparencia y Gobierno Abierto
- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 2.2.1.1 Diseño de una app de información para personas mayores.

* 2.2.2 Proyecto desde Casa pero Informado

DESCRIPCIÓN

La mayoría de las actividades de envejecimiento saludable para las personas mayores se orientan a facilitar la relación personal en entornos próximos, pero hay personas que no pueden acceder a las mismas por diferentes causas, como discapacidad, obligaciones familiares, para evitar el aislamiento se pretende acercar la información hasta sus domicilios.

OBJETIVOS

- Facilitar el acceso a las personas mayores con dificultades para desplazarse fuera del domicilio para acceder a sesiones on line sobre cursos, talleres, relaciones y conversaciones de grupos.
- Favorecer la participación de las personas mayores.

PROPUESTAS

11, 15, 17

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 2.2.2.1 Acercando al domicilio actividades on line.



* 2.2.3 Proyecto Infomayor

DESCRIPCIÓN

La numerosa información de interés para las personas mayores debe ser comprensible y accesible. La Red de Centros de Convivencia representa un recurso idóneo por su extensión territorial que facilita la difusión de la información.

OBJETIVOS

- Mantener una red de información actualizada de temas de interés para las personas mayores a través de la Red de Centros de Convivencia.
- Crear un sistema de acogida e información inicial para los nuevos socios de los Centros de Convivencia.

PROPUESTAS

13

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 2.2.3.1. Implantando un servicio de acogida y bienvenida a nuevos socios de los centros.
- 2.2.3.2. Asentando los Centros de Convivencia de la Red como puntos de información para personas mayores.

* 2.2.4 Proyecto Servicio +70

DESCRIPCIÓN

Una de las vías de acceso a numerosas gestiones necesarias para las personas mayores se realiza en los espacios municipales. La facilidad de acceso a los mismos sin esperas, cómodo sin filas y con trato personalizado, mejora la información y la calidad de atención para las personas mayores.

OBJETIVOS

- Incorporar el sistema de atención +70 en las diferentes puntos de información y gestión municipal.
- Adaptar los impresos municipales a documentos accesibles.

PROPUESTAS

13

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Organización y Servicios Generales
- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 2.2.4.1 Creando sistemas de atención preferente y personalizada para personas mayores para las gestiones municipales en diferentes dependencias municipales.

2.3 PROGRAMA TE ACOMPAÑAMOS

Objetivos

- ◆ Mejorar la calidad de vida de las personas mayores, mediante la permanencia el máximo de tiempo posible, en su domicilio habitual, disponiendo de servicios de diversa índole.
- ◆ Fomentar el acompañamiento de las personas mayores con escasez de redes sociales, mediante la implicación de entidades públicas y privadas, movimientos vecinales y voluntariado, la realización de un plan y la promoción de nuevas formas de convivencia.

Proyectos

- * 2.3.1 Proyecto Siempre en Compañía
- * 2.3.2 Proyecto Nos Gusta Hablar
- * 2.3.3 Proyecto Mayores Compañeros

* 2.3.1 Proyecto Siempre en Compañía

DESCRIPCIÓN

Las actividades y servicios que se ofertan desde la Red de Centros de Convivencia pretenden favorecer espacios de relación y convivencia como forma de prevención de la soledad no deseada. Siempre en compañía pretende mejorar los recursos y procedimientos para prevenir y paliar situaciones de soledad no deseada. Para ello se plantea incorporar y coordinar las actuaciones con la iniciativa social y el entorno comunitario y vecinal, así como la iniciativa privada y las redes de comercios de proximidad y voluntariado a la vez que estandarizar procesos para la detección de situaciones de riesgo y creando nuevos servicios y recursos.

OBJETIVOS

- Mejorar la coordinación e implicación de agentes sociales en la detección de situaciones de riesgo de soledad no deseada.
- Protocolizar actuaciones para la detección e intervención.
- Incrementar y mejorar los servicios para prevenir la soledad.

PROPUESTAS

11, 15, 16, 17

ÁREAS IMPLICADAS

- Oficina de Voluntariado
- Servicio de Mayor
- Servicios Sociales Comunitarios

MEDIDAS

- 2.3.1.1 Definiendo una estrategia para combatir la soledad no deseada.
 - 2.3.1.2 Incorporando la colaboración de movimiento vecinales y voluntariado.
-

* 2.3.2 Proyecto Nos Gusta Hablar

DESCRIPCIÓN

Pretende favorecer espacios de encuentro y diálogo en los Centros de Convivencia, donde si alguien siente la necesidad o apetencia hablar, pueda encontrar a personas en su misma situación. Este proyecto se orienta a prevenir y paliar la soledad no deseada.

OBJETIVOS

- Crear un espacio de referencia donde las socias y socios puedan acudir a conversar.
- Contribuir a paliar estados de soledad y/o aislamiento social de las personas mayores.
- Favorecer la convivencia entre iguales y con otras generaciones.
- Fomentar la participación de las personas mayores en actividades propias del Centro, contribuyendo al envejecimiento activo.

PROPUESTAS

11, 15

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 2.3.2.1 Ampliando el número de centros con este proyectos.
- 2.3.2.2 Realizando proyectos nuevos en otros espacios diferentes a los centros (parques, zonas públicas...).



* 2.3.3 Proyecto Mayores Compañeros

DESCRIPCIÓN

Se trata de un programa de acogida de animales sin hogar por parte de las personas mayores. Este programa brinda la oportunidad de tener compañía de un ser vivo dentro de sus hogares, estableciendo vínculos emocionales que puedan mitigar la sensación de soledad.

OBJETIVOS

- Favorecer el bienestar emocional fomentando vínculos emocionales y reduciendo el sentimiento de soledad.
- Fomentar la autonomía personal estableciendo rutinas diarias de cuidado y una conexión con la vida cotidiana.
- Mejorar la salud física y cognitiva, reduciendo el estrés, la presión arterial y fortaleciendo la memoria.
- Impulsar la participación activa, reconociendo y valorando su papel en la sociedad.

PROPUESTAS

6, 15

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor
- Centro Municipal de Protección Animal

MEDIDAS

- 2.3.3.1 Favoreciendo la adopción de mascotas por parte de las personas mayores.



Relación de las Áreas de Vancouver con las propuestas del diagnóstico. EJE 2

EJE 2. Mejora de la Calidad de Vida y Servicios

3 programas · 13 proyectos · 21 medidas



→ PROGRAMA MÁS SERVICIOS

- * Proyecto + Servicios de Envejecimiento Saludable para Mayores
- * Proyecto Apoyo al Mantenimiento en el Domicilio
- * Proyecto Comprendiendo el Duelo
- * Proyecto Comercios Amigables con las Personas Mayores
- * Proyecto Banca Amigable con las Personas Mayores
- * Proyecto Fomento del Ocio y de la Cultura

→ PROGRAMA MÁS INFORMACIÓN ES MÁS AUTONOMÍA

- * Proyecto Información Digital Amigable
- * Proyecto desde Casa pero Informado
- * Proyecto Infomayor
- * Proyecto Servicio +70

→ PROGRAMA TE ACOMPAÑAMOS

- * Proyecto Siempre en Compañía
- * Proyecto Nos Gusta Hablar
- * Proyecto Mayores Compañeros

ÁREAS DE VANCOUVER

PROPUESTAS DEL DIAGNÓSTICO

 <i>Participación social</i>	11 · 15 · 16 · 17 · 24
 <i>Respeto e inclusión social</i>	12 · 18
 <i>Participación cívica y empleo</i>	17

EJE 3. Convivencia: Medidas de Promoción de la Inclusión Social

3.1 PROGRAMA + PARTICIPACIÓN

Objetivos

- ◆ Romper la brecha intergeneracional, a través de la realización de actividades conjuntas entre generaciones.
- ◆ Favorecer la igualdad entre géneros, rompiendo estereotipos.
- ◆ Potenciar la práctica de voluntariado social entre las personas mayores, favoreciendo su inclusión en la sociedad.
- ◆ Fomentar la creación y funcionamiento de grupos de personas mayores en torno a un centro de interés.

Proyectos

- * 3.1.1 Proyectos de Relaciones Intergeneracionales
- * 3.1.2 Proyecto de Participación en los Centros de Convivencia y de Promoción del Voluntariado
- * 3.1.3 Proyecto de Igualdad de Género
- * 3.1.4 Compartiendo Centros de Interés Mediante el Asociacionismo

* 3.1.1 Proyecto Relaciones Intergeneracionales

DESCRIPCIÓN

Las relaciones intergeneracionales promueven la solidaridad e integración social de los implicados, mejorando las relaciones entre colectivos generacionales diversos y cambiando la percepción entre ellos.

OBJETIVOS

- Promoción de los proyectos intergeneracionales en los Centros de Convivencia.
- Contribuir a romper con los estereotipos relacionados con las personas mayores.
- Crear espacios de relación e intercambio entre generaciones, especialmente con aquellos servicios municipales que trabajen con infancia y educación.

PROPUESTAS

11, 12, 18

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Educación
- Servicio de Cultura
- Oficina de Voluntariado
- Servicio de Juventud
- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 3.1.1.1 Aumentando el número de proyectos de centro de carácter intergeneracional.
- 3.1.1.2 Incrementando la colaboración con centros escolares.

* 3.1.2 Proyecto Participación en los Centros de Convivencia y de Promoción del Voluntariado

DESCRIPCIÓN

Las personas mayores como socios de los Centros de Convivencia, participan en la organización y desarrollo de numerosas actividades, como los talleres de la experiencia.

Además, representan un colectivo con alto interés e implicación en participar en actividades de voluntariado como las del Cuerpo Municipal de Voluntariado.

Se pretende la realización de una campaña de captación, formación y seguimiento del voluntariado, que posteriormente podrían derivar en talleres de la experiencia o procesos participativos.

OBJETIVOS

- Promover la participación activa de las personas mayores en las actividades en los Centros de Convivencia, como talleres de la experiencia, grupos de actividad, proyectos de centro.
- Favorecer la incorporación de personas mayores al Cuerpo Municipal de Voluntariado, a demanda de éste.

PROPUESTAS

11, 12, 24

ÁREAS IMPLICADAS

- Oficina de Voluntariado
- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 3.1.2.1 Aumentando la participación de las personas mayores como voluntarias.
- 3.1.2.2 Mejorando los procesos de formación para los colaboradores de los centros.

* 3.1.3 Proyecto de Igualdad de Género

DESCRIPCIÓN

A través de este proyecto, se pretende fomentar la igualdad de género entre las Personas Mayores, mediante la realización de diversas actividades y proyectos de metodología transversal que impregne todos los ámbitos de los Centros de Convivencia. Para su puesta en marcha se contará con personas mayores voluntarias delegados/as de igualdad, que serán las encargadas de la difusión y coordinación de estas.

OBJETIVOS

- Promover la igualdad de género en los Centros de Convivencia.
- Acercar a las personas mayores cuanta información de otros servicios municipales se realice sobre este tema.

PROPUESTAS

11, 18

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Igualdad y Mujer
- Servicio de Mayor



MEDIDAS

- 3.1.3.1 Impulsando la participación de los agentes de igualdad (personas mayores).
- 3.1.3.2 Mejorando la dinamización en los espacios de igualdad de los Centros.

* 3.1.4 Proyectos Compartiendo Centros de Interés Mediante el Asociacionismo

DESCRIPCIÓN

Se pretende que a través de grupos de actividad de diversa índole como rondalla, tuna, labores manuales o indumentaria aragonesa entre otros, las personas mayores puedan desarrollar sus inquietudes, capacidades y aficiones de una forma saludable, permitiendo compartir los mismos con otras personas mayores participantes, orientado a la creación de grupos estables de actividad y/o asociaciones autónomas de personas mayores. Además del apoyo técnico a estos grupos, se promociona la actividad de los mismos mediante ciclos como Mayores con Tablas o Mayores Talentos.

OBJETIVOS

- Creación de grupos de personas mayores con diferentes inquietudes.
- Desarrollar las habilidades de las personas mayores.

PROPUESTAS

11, 12, 18

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor
- Oficina de Voluntariado

MEDIDAS

- 3.1.4.1 Apoyando la creación de nuevos grupos de actividad en los centros.
- 3.1.4.2 Aumentando y mejorando las actividades de estos grupos.
- 3.1.4.3 Impulsando los órganos formales de participación de las personas mayores.

3.2 PROGRAMA INCLUSIÓN DIGITAL

Objetivos

- ◆ Establecer un plan de lucha contra la brecha digital potenciando el acceso de las personas mayores a las TIC, adaptado a sus necesidades.
- ◆ Introducir puntos de información, donde las personas mayores puedan ser atendidas cuando necesiten información sobre trámites diversos.

Proyectos

- * 3.2.1 Proyecto Brecha Digital
- * 3.2.2 Proyecto + Mayores en la Red
- * 3.2.3 Nos Gusta Hablar On Line

* 3.2.1 Proyecto Brecha Digital

DESCRIPCIÓN

A lo largo del año se realizan tres ediciones, brecha digital otoño, primavera e invierno, además de píldoras formativas. Se pretende llevar a cabo una ampliación de los cursos ofertados y temática de los mismos. Así como fomentar un aumento de personas dinamizadoras voluntarias que se encarguen de los mismos.

OBJETIVOS

- Formar a las personas mayores sobre el uso de dispositivos digitales mediante la realización de cursos de formación, con el objetivo de hacer frente a la brecha digital.

PROPUESTAS

11, 13, 22

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 3.2.1.1 Aumentando la oferta de cursos.
- 3.2.1.2 Adecuando la oferta formativa a las nuevas personas mayores.

* 3.2.2 Proyecto + Mayores en la Red

DESCRIPCIÓN

El manejo de dispositivos digitales y la gestión de numerosos trámites, deben realizarse actualmente por medios digitales, para lo que se requiere disponer de los dispositivos y conexiones adecuadas. En este proyecto se pone a disposición de los socios de los Centros de Convivencia salas de informática, tablet, para su utilización.

OBJETIVOS

- Facilitar el uso de recursos digitales a las personas mayores.
- Promover la tutorización para el uso de estos dispositivos.

PROPUESTAS

11, 13

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 3.2.2.1 Mejorando las aulas de informática.
- 3.2.2.2 Dotando a los centros de dispositivos digitales para préstamo.

* 3.2.3 Nos Gusta Hablar On Line

DESCRIPCIÓN

A través del mismo, se pretende acercar el Proyecto Nos Gusta Hablar que está en muchos centros de los Centros de Convivencia de Personas Mayores de forma presencial a aquellas personas mayores que no pueden salir de sus hogares, utilizando para ello las nuevas tecnologías.

OBJETIVOS

- Acercar el Proyecto Nos Gusta Hablar a aquellas personas que no pueden acudir a los Centros de Convivencia de personas mayores de la Red.
- Luchar contra la soledad no deseada.
- Favorecer las relaciones sociales a través de medios digitales.

PROPUESTAS

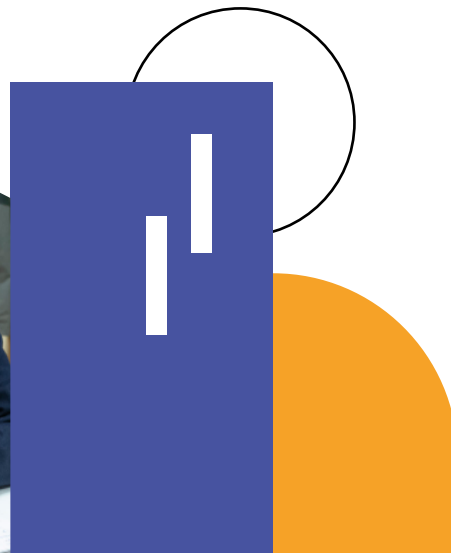
11, 15, 17, 18

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor
- Servicios Sociales Comunitarios

MEDIDAS

- 3.2.3.1 Implantando un programa de relación on line en domicilio.



3.3 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL

Objetivos

- ◆ Favorecer una imagen más positiva de las personas mayores, luchando contra estereotipos por la edad.
- ◆ Introducir espacios con nuevas tecnologías en los Centros de Convivencia de personas mayores, permitiéndoles acceder a ellas con más facilidad.

Proyectos

- * 3.3.1 Proyecto Mentoring
- * 3.3.2 Proyecto de Lucha contra el Edadismo y Promoción del Buen Trato
- * 3.3.3 Proyecto Innovamayor
- * 3.3.4 Proyecto de Reconocimiento Social

* 3.3.1 Proyecto Mentoring

DESCRIPCIÓN

Se pretende crear relaciones por las que una persona mayor con más experiencia y conocimientos en un área profesional, orienta y guía a una persona en formación en ese campo, para ayudarle en su carrera profesional y crecimiento personal.

OBJETIVOS

- Favorecer una imagen más positiva de las personas mayores, rompiendo el edadismo.
- Favorecer las relaciones intergeneracionales entre personas mayores.

PROPUESTAS

11, 12, 15

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor
- Servicio de Educación
- Servicio de Juventud

MEDIDAS

- 3.3.1.1 Promoviendo la participación de las personas mayores en el apoyo a la incorporación de los jóvenes al trabajo.
- 3.3.1.2 Impulsando la colaboración con organizaciones e instituciones de formación de jóvenes.

* 3.3.2 Proyecto de Lucha contra el Edadismo y Promoción del Buen Trato

DESCRIPCIÓN

A través de este proyecto se busca romper con los estereotipos que existen en nuestra sociedad sobre las personas mayores, luchando contra el edadismo. Además, se pretende ofrecer información para la detección del maltrato hacia las personas mayores.

OBJETIVOS

- Mejorar la imagen de las personas mayores en la sociedad.
- Favorecer la lucha contra el edadismo.
- Prevenir el maltrato de las personas mediante información.

PROPUESTAS

12, 18

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor

MEDIDAS

- 3.3.2.1 Realización de jornadas y campañas de concienciación.

* 3.3.3 Proyecto Innovamayor

DESCRIPCIÓN

Pretende introducir las nuevas tecnologías en las actividades y proyectos que se llevan a cabo en los Centros de Convivencia de personas mayores. Mediante la inserción de aulas interactivas, mesas digitales, que permitan llevar a cabo diferentes actuaciones de envejecimiento activo.

OBJETIVOS

- Mejorar el acceso a las nuevas tecnologías a todas las personas usuarias de los Centros de Convivencia.
- Promoción de la digitalización de los Centros de Convivencia, adaptándose a las nuevas necesidades de la sociedad.

PROPUESTAS

11, 12, 18, 22, 25

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor
- Oficina Técnica de Transparencia y Gobierno Abierto

MEDIDAS

- 3.3.3.1 Creando soportes y recursos digitales para el desarrollo de actividades en los Centros.
- 3.3.3.2 Establecer espacios auto-organizados de actividades digitales en los Centros (salas de juegos, etc).

* 3.3.4 Proyecto de Reconocimiento Social

DESCRIPCIÓN

Las personas mayores representan un importante activo en nuestra sociedad, no solo desde una perspectiva cuantitativa, sino también por la aportación social que una vida de trabajo ha supuesto para el desarrollo de la ciudad. No obstante, el auténtico valor social actual de este colectivo deriva no sólo de un pasado, sino especialmente del presente, de su contribución social y familiar actual. En cualquier caso, una forma de reconocimiento de la ciudad a esta aportación social se centra en la celebración de determinados actos y celebraciones como las Bodas de Oro, el cumpleaños de las Personas Centenarias, la celebración del Día del Mayor, homenaje a los colaboradores voluntarios de los centros como forma de reconocimiento y agradecimiento por la aportación social de las personas mayores.

OBJETIVOS

- Reconocer y poner en valor al colectivo de las personas mayores de la ciudad.
- Manifestar el derecho de las personas mayores a una vida satisfactoria y en compañía.
- Mostrar a la sociedad en general la importancia de un colectivo como el de las personas mayores para como compromiso de una sociedad mejor.

PROPUESTAS

11, 12, 18

ÁREAS IMPLICADAS

- Servicio de Mayor
- Patronato de Artes Escénicas

MEDIDAS

- 3.3.4.1 Manteniendo e impulsando actos de reconocimiento a personas mayores.
- 3.3.4.2 Difundiendo entre la opinión pública la aportación social de las personas mayores.

Relación de las Áreas de Vancouver con las propuestas del diagnóstico. EJE 3

EJE 3. Convivencia: Medidas de Promoción de la Inclusión Social



3 programas · 11 proyectos · 20 medidas

→ PROGRAMA + PARTICIPACIÓN

- * Proyecto Relaciones Intergeneracionales
- * Proyecto Participación en los Centros de Convivencia y de Promoción del Voluntariado
- * Proyecto Igualdad de Género
- * Proyecto Compartiendo Centros de Interés Mediante Asociacionismo

→ PROGRAMA INCLUSIÓN DIGITAL

- * Proyecto Brecha Digital
- * Proyecto + Mayores en la Red
- * Proyecto Nos Gusta Hablar On Line

→ PROGRAMA PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL

- * Proyecto Mentoring
- * Proyecto Lucha contra el Edadismo y Promoción del Buen Trato
- * Proyecto Innovamayor
- * Proyecto Reconocimiento Social

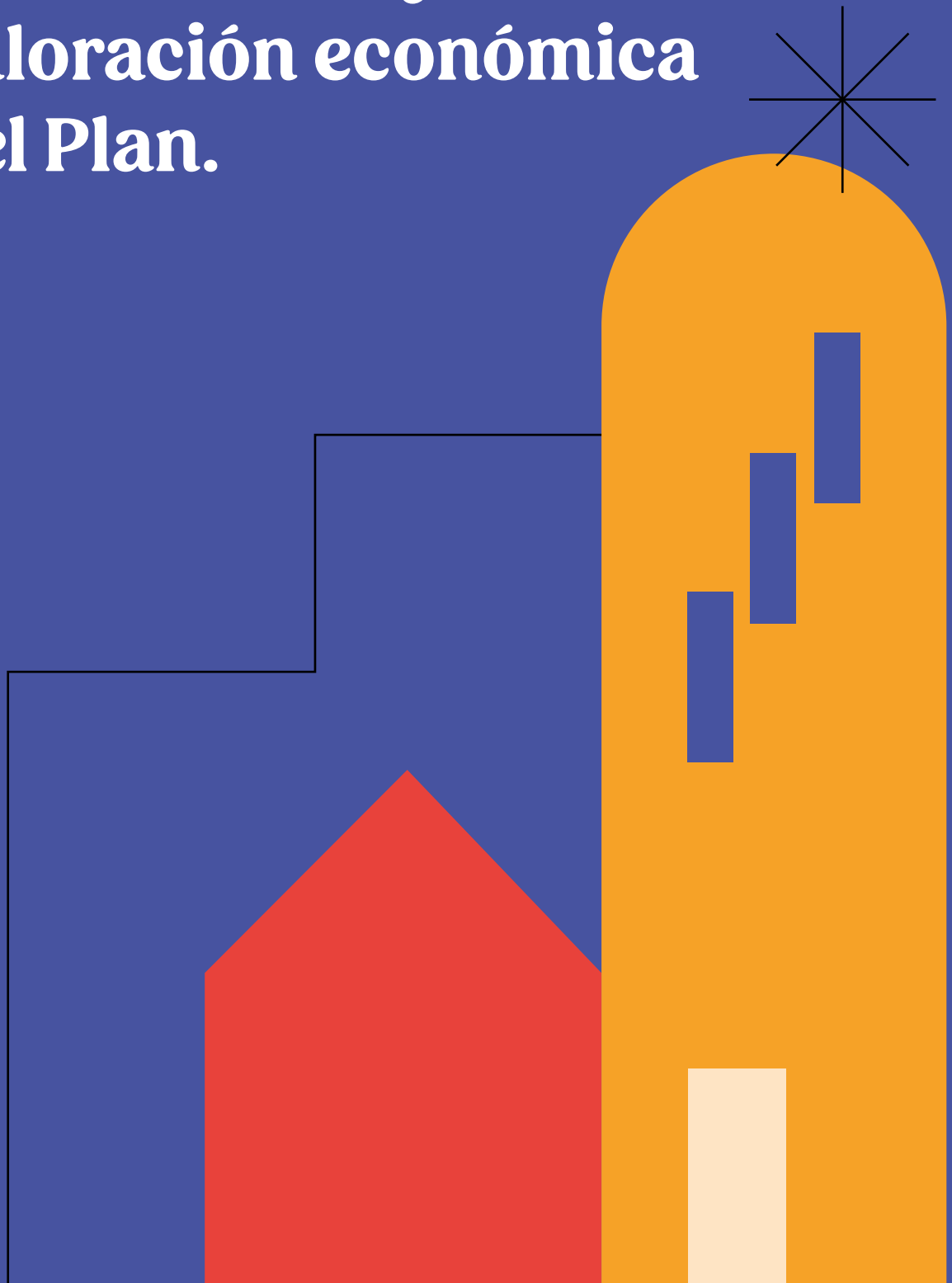
ÁREAS DE VANCOUVER

PROPUESTAS DEL DIAGNÓSTICO

 <i>Participación social</i>	11 · 15 · 16 · 17 · 24
 <i>Respeto e inclusión social</i>	12 · 18
 <i>Participación cívica y empleo</i>	17
 <i>Comunicación e información</i>	15 · 16 · 17
 <i>Soledad no deseada</i>	15 · 16 · 17

10.

Planificación y valoración económica del Plan.





10.1

Temporalización



El desarrollo de los proyectos que conforman el Plan, derivados de las diferentes propuestas del proceso de diagnóstico se agrupan inicialmente en dos tipos:

◆ **Proyectos de Mejora:**

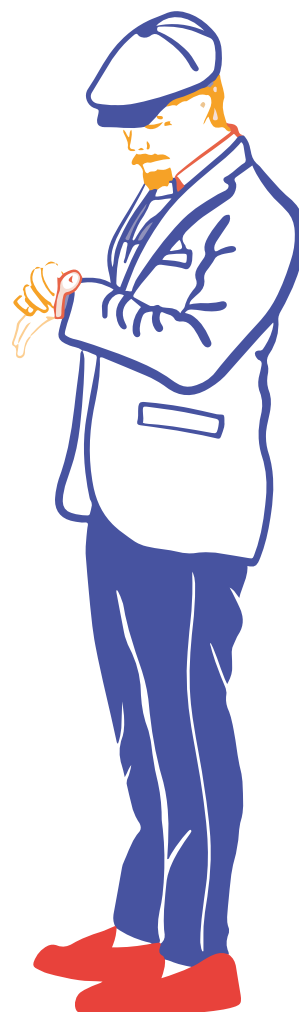
Proyectos que ya se vienen desarrollando y que derivados del diagnóstico del Plan deben de mantenerse mejorando su desarrollo, bien por modificaciones en su orientación o por incremento importante de su implantación.

● **Nuevos Proyectos:**

Proyectos que derivan directamente de propuestas del diagnóstico y para cuya consecución requieren de proyectos que hasta ahora no se venían realizando, salvo en algunos casos como pruebas piloto.

De esta forma de los 34 proyectos del Plan, 12 de ellos son de nueva creación, mientras que 22 son proyectos de mejora. En todos ellos se establece el año de inicio dentro de la temporalización del Plan.

Los proyectos una vez iniciados se mantendrán en el tiempo con las correspondientes adecuaciones que pudieran ser necesarias en concordancia con la disponibilidad presupuestaria del presente Plan, siempre de carácter abierto y dinámico.



10.2 Valoración Económica del Plan



EJE 1. Entornos Físicos y Movilidad

Programa
ENTORNOS AMIGABLES

- ✧ Proyecto Rutas Amigables
- ✧ Proyecto Paseos Amigables

Presupuesto programa
120.000€

Programa
SALUD Y ENTORNOS

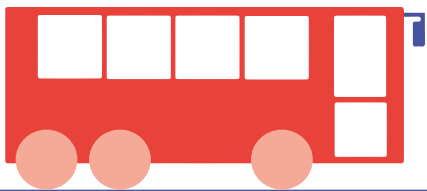
- ✧ Proyecto Salud y Deporte al Aire Libre
- ✧ Proyecto Salud en Barrios y Activos de Salud
- ✧ Proyecto Educación para la Salud

Presupuesto programa
110.000€

Programa
MUÉVETE SEGURO
EN TU CASA Y EN TU BARRIO

- ✧ Proyecto Sensibilización sobre Mayores Seguros
- ✧ Proyecto Formación de Seguridad Vial para Personas Mayores
- ✧ Proyecto Paseando Seguro por mi Barrio
- ✧ Proyecto Taxis Amigables con las Personas Mayores
- ✧ Proyecto En casa pero Seguro

Presupuesto programa
220.000€



Presupuesto total EJE 1. Entornos físicos y movilidad: 450.000€

EJE 2. Mejora de la Calidad de Vida y Servicios

Programa MÁS SERVICIOS

- * Proyecto + Servicios de Envejecimiento Saludable para Mayores
- * Proyecto Apoyo al Mantenimiento en el Domicilio
- * Proyecto Comprendiendo el Duelo
- * Proyecto Comercios Amigables con las Personas Mayores
- * Proyecto Banca Amigable
- * Proyecto de Fomento del Ocio y de la Cultura

Presupuesto programa
1.065.000€

Programa MÁS INFORMACIÓN ES MÁS AUTONOMÍA

- * Proyecto Información Digital amigable
- * Proyecto Desde casa pero informado
- * Proyecto Infomayor
- * Proyecto Servicio +70

Presupuesto programa
175.000€

Programa TE ACOMPAÑAMOS

- * Proyecto Siempre en Compañía
- * Proyecto Nos Gusta Hablar
- * Proyecto Mayores Compañeros

Presupuesto programa
580.000€



Presupuesto total EJE 2. Mejora de la calidad de vida y servicios: 1.820.000€



EJE 3. Convivencia: Medidas de Promoción de la Inclusión Social

Programa + PARTICIPACIÓN

- * Proyecto Relaciones Intergeneracionales
- * Proyecto Participación en los Centros de Convivencia y de Promoción del Voluntariado
- * Proyecto Igualdad de Género
- * Proyecto Compartiendo Centros de Interés mediante Asociacionismo

Presupuesto programa
100.000€

Programa INCLUSIÓN DIGITAL

- * Proyecto Brecha Digital
- * Proyecto + Mayores en la Red
- * Proyecto Nos Gusta Hablar On Line

Presupuesto programa
675.000€

Programa PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL

- * Proyecto Mentoring
- * Proyecto Lucha contra el Edadismo y Promoción del Buen Trato
- * Proyecto Innovamayor
- * Proyecto Reconocimiento Social

Presupuesto programa
1.170.000€

Presupuesto total EJE 3. Convivencia: medidas de promoción de la inclusión social: 1.945.000€



La financiación de los proyectos del plan se estima en un total de **4.215.000€**. De este importe total **1.325.000€** corresponden a nuevos proyectos a iniciar durante el periodo 2025 – 2027, si bien su gasto se estima para toda la duración del proyecto durante la vigencia del Plan.

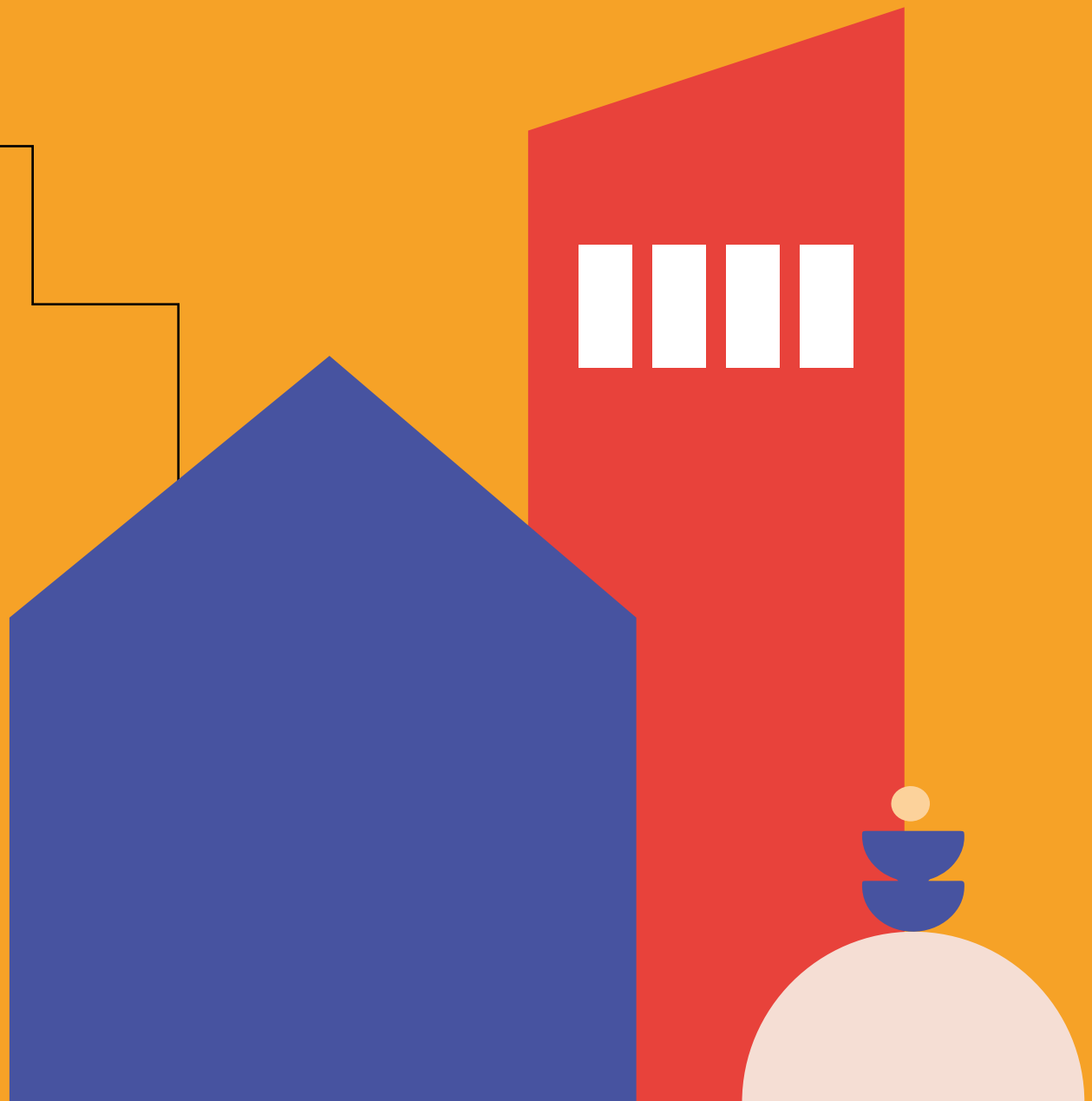
El resto de proyectos, los considerados como mejora de proyectos ya iniciados ascienden a **2.890.000€** para toda la vigencia del Plan.

Considerando que los proyectos de mejora, ya están financiados por los presupuestos actuales, las necesidades de aumento de financiación se limitarían a las mejoras o ampliaciones que generen gasto.

En definitiva para el periodo de desarrollo del Plan se estima que los actuales presupuestos municipales destinados al Servicio de Mayor, puedan asumirse con los incrementos anuales que puedan producirse en la financiación del Plan.

11.

Evaluación.



Antes de explicar cómo se desarrollará la evaluación del II Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, debemos tener en cuenta unas consideraciones previas:

- * Se ha tomado como referencia la metodología establecida por la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS, tal como marca el Protocolo de Vancouver.
- * En esta metodología se establece la importancia de la participación de las personas mayores durante todo el proceso, tanto en la fase de diagnóstico, como en la de desarrollo y por supuesto en la fase de evaluación.
- * Todos los proyectos que se han establecido en el Plan, son fruto de las propuestas que realizaron las personas mayores en la fase de diagnóstico.
- * Las propuestas realizadas, son directamente medibles.

A través del II Plan de Ciudades Amigables, se pretende mejorar la amigabilidad de la ciudad, partiendo de las 25 propuestas que realizaron las personas mayores, definidas posteriormente en las reuniones de retorno del diagnóstico, la participación de la ciudadanía en la web IdeaZaragoza y las aportaciones del equipo técnico.

Aspectos a evaluar:

- ◆ **El nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan, definidos en los diferentes programas, a través de la evaluación de los resultados de los diferentes proyectos.**

De esta forma, el plan establece la correspondencia entre los proyectos a desarrollar y las 25 propuestas de mejora obtenidas en el diagnóstico, de manera que el correcto desarrollo de uno o varios proyectos contribuirán a conseguir las propuestas realizadas por los participantes.

- ◆ **El nivel de participación de los mayores en todo el proceso, así como la implicación de los diferentes Servicios Municipales.**

Junto al principal elemento a evaluar, como son las propuestas de las personas mayores, se tendrá especialmente en cuenta los dos aspectos metodológicos que establece la Red: Participación y Transversalidad. Siendo por ello ambas pautas objeto de evaluación.

FASES DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación del plan se llevará a cabo en diferentes fases:

- ◆ **Fase de evaluación Inicial**, hace referencia a la realización del diagnóstico en la primera fase del Plan, además de las conclusiones de la evaluación del I Plan.
- ◆ **Fase de evaluación Continua**, se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso.
- ◆ **Fase de evaluación Final**, se realizará una evaluación final del Plan.

En cada acción evaluativa se definirán los tres aspectos básicos de la misma:

- **Qué evaluar y para qué:** concepto de evaluación
- **Cómo evaluar:** método de la evaluación
- **Con qué evaluar:** instrumento de evaluación

La evaluación inicial, su objetivo es la obtención de información, que constituirá la base para la realización del II Plan de Ciudades Amigables con las personas mayores.

La evaluación continua, pretende fundamentalmente:

- ◆ Obtener información básica para la toma de decisiones durante el desarrollo del proyecto.
- ◆ Facilitar información externa.

La evaluación final pretende medir la amigabilidad de la ciudad, mediante la evaluación del nivel de consecución de los objetivos definidos y las medidas propuestas.

Si bien la evaluación quedara determinada, como se ha dicho antes, por la consecución de objetivos de los proyectos, se establecen inicialmente una batería de indicadores relacionados directamente con las propuestas del diagnóstico:

- 1 Incremento del número de elementos de apoyo y acciones que mejoren la accesibilidad y sociabilidad en los espacios públicos para los mayores (bancos, semáforos con contadores de tiempo...).
- 2 Aumento del número de participantes en actividades relacionadas con las vías verdes y aparatos de ejercicio para mayores en los parques y jardines, que favorezcan la relaciones sociales y la disminución de la soledad no deseada.
- 3 Incremento del número de acciones destinadas a favorecer la seguridad vial y el respeto de los usuarios en la vía pública.
- 4 Implementación de acciones que favorezcan la amigabilidad en la utilización de los taxis por las personas mayores.

- ⑤ Número de acciones de difusión positiva de la imagen de los mayores.
- ⑥ Incremento porcentual de centros para personas mayores y de plazas en comedores.
- ⑦ Incremento de los servicios que posibiliten a las personas mayores permanecer un mayor tiempo en sus domicilios.
- ⑧ Incremento de las personas usuarias de teleasistencia, promoviendo su universalización.
- ⑨ Incremento de actividades y participantes demandadas por los mayores (intergeneracionales, TIC...).
- ⑩ Incremento del número de comercios adheridos a la red de amigabilidad.
- ⑪ Incremento del número de acciones que promuevan la seguridad en el hogar.
- ⑫ Incremento del número de acciones que favorezcan la igualdad de género.
- ⑬ Implementación de puntos de información.
- ⑭ Incremento de acciones relacionadas con la detección de la soledad no deseada, tanto por entidades públicas y privadas, asociaciones de vecinos, personas voluntarias.
- ⑮ Implementación de una app para mantener informadas a las personas mayores.
- ⑯ Incremento de la participación de las Juntas de Representantes de personas mayores, para facilitar la difusión de información.

ANEXOS

ANEXO 1.

Propuestas.

ANEXO 2.

**Cuadro resumen de
Programas y Proyectos.**

ANEXO 3.

**Planificación del inicio
de Proyectos por Año.**



ANEXO 1.

Propuestas.



1. Promover entornos al aire libre como espacios ciudadanos para la convivencia, mediante una adecuada dotación y distribución de mobiliario urbano, que posibilite una estancia agradable creando espacios para la tertulia y la relación social.
2. Mejorar y acondicionar los parques, impulsando las vías verdes y mejorando la iluminación, equipamientos y limpieza.
3. Favorecer el uso de los aparatos de exterior para mayores que favorezcan la actividad física y la mejora de la sociabilidad.
4. Instalación de baños públicos en zonas verdes y/o concurridas por personas mayores.
5. Incorporar contadores de tiempo en los semáforos y botones de seguridad de emergencia.
6. Sensibilizar a la población sobre la limpieza urbana especialmente de las zonas verdes y en relación con los animales de compañía y recogida selectiva de residuos.
7. Impulsar acciones de seguridad vial, especialmente cuando a patinetes y bicicletas, así como acciones de reciclaje de las personas mayores sobre la seguridad vial, además de sensibilizar a la sociedad sobre las limitaciones de las personas mayores para moverse dentro de la ciudad.
8. Sensibilización de usuarios/as y conductores/as de transporte público, sobre normas de comportamiento y limitaciones de las personas mayores en el acceso al transporte, además de favorecer la accesibilidad al mismo.
9. Establecer acuerdos de transporte (taxis) que bonifiquen a las personas mayores, favoreciendo una atención preferente hacia este colectivo.

10. Universalizar el servicio de teleasistencia para personas mayores, así como mejorar e innovar con servicios que faciliten la permanencia de las personas mayores en sus domicilios.
11. Mantener y aumentar las actividades para las personas mayores especialmente relacionadas con actividades de informática, actividades al aire libre, actividades intergeneracionales y participación como voluntarios, facilitando el acceso a las programaciones culturales y ciudadanas.
12. Reforzar la imagen y participación de las personas mayores en medios de comunicación y valorar el papel que desempeñan en la sociedad como personas activas y participativas.
13. Creación de puntos de información y apoyo para personas mayores para tramitación de gestiones administrativas on line, solicitud de citas previas, sistemas de la promoción de la autonomía personal, alternativas y ayudas para la vivienda y simplificación del lenguaje administrativo, así como acceso a wifi en los centros públicos.
14. Promover la seguridad en el hogar previniendo accidentes, mediante actividades formativas y de sensibilización.
15. Mejorar la detección de casos de soledad no deseada, especialmente de aquellas personas con limitaciones de movilidad, promoviendo coordinación entre entidades públicas y privadas, así como servicios de salud, seguridad y envejecimiento saludable.
16. Promover campañas de sensibilización y apoyo a los movimientos vecinales para abordar la soledad no deseada.
17. Promover la participación de personas voluntarias, especialmente en el apoyo a casos de soledad no deseada.
18. Sensibilizar sobre la igualdad de género.
19. Crear servicios comunes de proximidad para personas mayores (lavandería, comida a domicilio...) con el fin de facilitar el mantenimiento de sus entornos.
20. Apoyar el comercio de proximidad, teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores.

21. Promover la atención presencial en entidades bancarias, ampliando el horario de atención destinado a personas mayores, así como promover la formación en gestiones bancarias de interés para las personas mayores.
22. Mejorar el acceso de las personas mayores a los servicios digitales así como el acceso a la wifi.
23. Aumentar el número de plazas en los comedores de personas mayores.
24. Reforzar el papel de las Juntas de Representantes, como medio para difundir la información en los centros de mayores.
25. Realizar una aplicación móvil donde se pueda acceder a la información para personas mayores sobre envejecimiento saludable.



ANEXO 2.

Cuadro resumen de Programas y Proyectos.

EJE 1. Entornos Físicos y Movilidad

PROGRAMA ENTORNOS AMIGABLES

PROYECTOS	MEDIDAS	SERVICIOS	PROP.
✱ Rutas Amigables Creación de grupos monitorizados de personas mayores que recorren las rutas más habituales de su entorno, proponiendo mejoras y actividades.	• Crear grupos de personas mayores que recorran su barrio y propongan mejoras. • Solicitar las mejoras propuestas a los servicios municipales correspondientes.	• Servicio de Movilidad Urbana • Servicio de Infraestructura Verde • Departamento de Infraestructuras	1 6 11
✱ Paseos Amigables Recorridos guiados para las personas mayores por las rutas verdes de la ciudad, con explicaciones de expertos sobre la flora y la fauna autóctonas.	• Favorecer que los grupos de andarines de los centros realicen recorrido por las rutas verdes. • Mejorar las actividades de estos grupos con guías informativas sobre flora y fauna de los recorridos.	• Servicio de Movilidad Urbana • Servicio de Infraestructura Verde • Departamento de Infraestructuras	2 6 16



PROGRAMA SALUD Y ENTORNOS

PROYECTOS	MEDIDAS	SERVICIOS	PROP.
✱ Salud y Deporte al Aire Libre Actuaciones orientadas a favorecer la realización de actividad física por parte de los mayores utilizando y mejorando los recursos ya disponibles.	• Creación de guías de uso correcto de los aparatos de actividad física. • Recorridos monitorizados de los circuitos de gimnasia al aire libre.	• Servicio de Movilidad Urbana • Servicio de Infraestructura Verde • Servicio de Mayor	3 4 6
✱ Salud en Barrios y Activos de Salud La participación de los centros en los proyectos de salud en barrio existentes, así como el refuerzo de la coordinación y derivación de usuarios desde los Centros de Salud, mejorando la actuación de los diferentes servicios que se prestan desde los centros para potenciar las capacidades físicas, cognitivas y sociales de las personas mayores.	• Implicando a los Centros de Convivencia en los Proyectos de salud en Barrios, desde el inicio de los mismos. • Favoreciendo la coordinación y derivación de casos desde los Centros de Salud a los Centros de Convivencia, especialmente en casos de soledad no deseada.	• Sistema Público de Salud • Servicio de Mayor • Servicio de Educación	11 15 17
✱ Educación para la Salud Las actuaciones de información y apoyo a la salud adquieren gran importancia además de gran interés para las personas mayores.	• Realización de jornadas y charlas informativas de salud. • Reforzar el servicio de asesorías.	• Servicio de Mayor • Sistema de Salud	11 5 17



PROGRAMA MUÉVETE SEGURO EN TU CASA Y EN TU BARRIO

PROYECTOS	MEDIDAS	SERVICIOS	PROP.
✱ Sensibilización sobre Mayores Seguros Se orienta a mejorar la seguridad de las personas mayores mediante la sensibilización del resto de la población respecto a los mismos.	• Acciones de información a la población en general sobre la vulnerabilidad de las personas mayores.	• Servicio de Mayor • Policía Local • Servicio de Movilidad Urbana	5 7 8
✱ Formación de Seguridad Vial para Personas Mayores Realización de actividades como visitas y sesiones formativas, concursos y/o juegos. Recordar y poner en valor la importancia de respetar las normas de seguridad en las vías públicas por parte de las personas mayores.	• Manteniendo la participación en el programa de seguridad vial de la DGT. • Impulsando actividades propias del Ayuntamiento en colaboración con Policía Local.	• Policía Local • Servicio de Mayor	7 8
✱ Paseando Seguro por mi Barrio Realización de grupos de paseo guiados por el entorno del barrio/distrito, se informa a las personas mayores de los puntos donde más necesarias son las precauciones en los desplazamientos.	• Creando recorridos para informar a las personas mayores de los principales puntos de mayor riesgo en los barrios acompañados por Policía Local.	• Servicio de Movilidad Urbana • Servicio de Mayor • Policía Local	7
✱ Taxis Amigables con las Personas Mayores Creación de una red de taxis amigables con las personas mayores, sensibilizados de la importancia de facilitar el uso y acceso a este servicio.	• Estableciendo acuerdos con los servicios de taxis para mejorar la amigabilidad con las personas mayores.	• Servicio de Movilidad Urbana • Servicio de Mayor	7 9
✱ En Casa pero Seguro Actuaciones orientadas a la seguridad en el hogar, tanto como prevención de accidentes, como de robos y engaños.	• Manteniendo las actividades informativas sobre seguridad para personas mayores. • Instalación de detectores de humos.	• Servicio contra Incendio, Salvamento y Protección Civil • Servicio de Mayor • Cuerpo de Policía Nacional	14

EJE 2. Mejora de la Calidad de Vida y Servicios

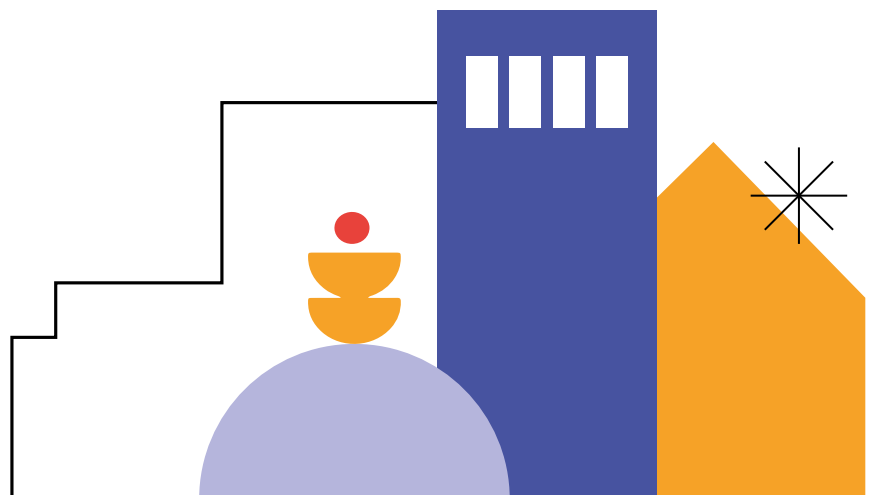
PROGRAMA MÁS SERVICIOS

PROYECTOS	MEDIDAS	SERVICIOS	PROP.
✱ + Servicios de Envejecimiento Saludable Mejora de actividades de envejecimiento saludable, a través de la Red de Centros de Convivencia, manteniendo como eje transversal el fomento de las relaciones sociales y personales como forma de prevención de la soledad no deseada y el mantenimiento de las capacidades para desarrollar actividades satisfactorias para la vida personal y social de las personas mayores.	• Incremento de la oferta de talleres de los Centros. • Aumento de número y tipo de actividades de Centro Abierto.	• Servicio de Mayor	11 15 18
✱ Apoyo al Mantenimiento en el Domicilio La disponibilidad de servicios domiciliarios de carácter preventivo como SAD, Teleasistencia, comida a domicilio o servicios como los comedores de los Centros de Convivencia, que permiten el mantenimiento de las personas mayores en su entorno.	• Facilitando la participación de usuarios y profesionales para las acciones de mejora de los servicios domiciliarios. • Aumentando plazas de servicio de comedor en los centros especialmente para personas mayores en soledad no deseada.	• Servicios Sociales Comunitarios • Servicios Sociales Especializados • Servicio de Mayor	19 23

✱ Comprendiendo el Duelo Ayudar a las personas mayores en esta situación a comprender el proceso del duelo, aprender estrategias para afrontarlo y fomentar la resiliencia en el proceso de pérdida.	• Implantando el Ciclo de apoyo a situaciones de duelo en diferentes Centros.	• Servicio de Mayor	11
✱ Comercios Amigables con las Personas Mayores Facilitar a las personas mayores el acceso a los comercios de proximidad, facilitando una red de apoyo y sensibilizando al sector comercial de la importancia de este colectivo.	• Aumentando los comercios de la Red. • Orientando las actuaciones de la Red hacia la detección y apoyo ante situaciones de riesgo de soledad no deseada.	• Servicio de Mayor	15 20
✱ Banca Amigable con las Personas Mayores Partiendo del acuerdo establecido entre el Ayuntamiento de Zaragoza y determinadas entidades bancarias el proyecto se orienta a mejorar la atención y los servicios bancarios para las personas mayores.	• Implantando mejoras de atención y formación. • Incorporando a las personas mayores en la valoración de la amigabilidad de los servicios y entidades bancarias.	• Servicio de Mayor	12 21
✱ Proyecto de Fomento del Ocio y la Cultura Se pretende que las personas mayores accedan a diferentes formas de cultura, como forma de favorecer su desarrollo y bienestar personal y su participación. Por ejemplo, mediante programas de actividades como Mayores con Ganas, actividades artísticas, espectáculos diversos.	• Reforzando actividades lúdico culturales y especialmente con participación de los mayores. • Adecuando la oferta de estas actividades a los nuevos socios de los centros.	• Servicio de Mayor	11 12

PROGRAMA MÁS INFORMACIÓN ES MÁS AUTONOMÍA

PROYECTOS	MEDIDAS	SERVICIOS	PROP.
✱ Información Digital Amigable Mejorar el acceso a la información a las personas mayores mediante el uso de vías digitales que les resulten de fácil utilización (app).	• Diseño de una app de información para personas mayores.	• Servicio de Mayor • Oficina Técnica de Transparencia y Gobierno Abierto	25
✱ Desde Casa pero Informado Facilitar actividades de envejecimiento saludable y relación social a personas con dificultades para salir del domicilio.	• Acercando al domicilio actividades on line.	• Servicio de Mayor	11 15 17
✱ Proyecto Infomayor La Red de Centros de Convivencia representa un recurso idóneos por su extensión territorial para facilitar información de interés para las personas mayores.	• Implantando servicios de acogida a nuevos socios de los centros. • Asentando los centros de convivencia como puntos de información.	• Servicio de Mayor	13
✱ Servicio +70 La facilidad de acceso para gestiones administrativas municipales sin esperas y con trato personalizado, mejora la información de las personas mayores.	• Creando sistemas de atención preferente y personalizada para personas mayores para las gestiones municipales.	• Servicio de Organización y Servicios Generales • Servicio de Mayor	13



PROGRAMA TE ACOMPAÑAMOS

PROYECTOS	MEDIDAS	SERVICIOS	PROP.
✱ Siempre en Compañía Mejorar los recursos y procedimientos para prevenir y paliar situaciones de soledad no deseada, en coordinación, con la iniciativa social y el entorno comunitario y vecinal, estandarizando procesos para la detección de situaciones de riesgo y crear nuevos servicios y recursos.	- Definiendo una estrategia para combatir la soledad no deseada. - Incorporando la colaboración de movimientos vecinales y voluntariado.	- Oficina de Voluntariado - Servicio de Mayor - Servicios Sociales y Comunitarios	11 15 16 17
✱ Nos Gusta Hablar Espacios de encuentro y diálogo en los Centros de Convivencia, orientado a prevenir y paliar la soledad no deseada.	- Ampliando el número de centros con este proyecto. - Realizando el proyecto en otros espacios diferentes a los centros (parques, zonas públicas...).	Servicio de Mayor	11 15
✱ Mayores Compañeros Acogida, de animales sin hogar por parte de las personas mayores, brindándoles la oportunidad de tener compañía, cuidar de un ser vivo y reducir el sentimiento de soledad no deseada.	Favoreciendo la adopción de mascotas por parte de las personas mayores.	- Servicio de Mayor - Oficina de Protección Animal	6 15



EJE 3. Convivencia: Medidas de Promoción de la Inclusión Social

PROGRAMA + PARTICIPACIÓN

PROYECTOS	MEDIDAS	SERVICIOS	PROP.
✱ Relaciones Intergeneracionales Las relaciones intergeneracionales promueven la solidaridad e integración social de los implicados, mejorando las relaciones entre colectivos generacionales diferentes y cambiando la percepción entre ellos.	• Aumentando el número de proyectos de centro de carácter intergeneracional. • Incrementando la colaboración con centros escolares.	• Servicio de Educación • Servicio de Cultura • Servicio de Mayor • Servicio de Juventud • Oficina de Voluntariado	11 12 18
✱ Participación en los Centros de Convivencia y de Promoción del Voluntariado Las personas mayores como socios de los Centros de Convivencia, participan en la organización y desarrollo de numerosas actividades, como los talleres de la experiencia. Son además, un colectivo con alto interés e implicación en participar en actividades de voluntariado.	• Aumentando la participación de las personas mayores como voluntarias. • Mejorando los procesos de formación para los colaboradores de los centros.	• Oficina de Voluntariado • Servicio de Mayor	11 12 24
✱ Igualdad de Género A través de este proyecto, se pretende fomentar la igualdad de género entre las Personas Mayores, mediante la participación de personas mayores voluntarias delegados/as de igualdad.	• Impulsando la participación de los delegados/as de igualdad. • Mejorando la dinamización en los espacios de igualdad de los Centros.	• Servicio de Igualdad y Mujer • Servicio de Mayor	11 18
✱ Compartiendo Centros de Interés Facilitar a las personas mayores desarrollar sus capacidades y aficiones de una forma saludable, permitiendo compartir los mismos intereses con otras personas mayores. A través de actividades de estos grupos, como mayores talentos.	• Apoyando la creación de nuevos grupos de actividad en los centros. • Aumentando y mejorando, las actividades de estos grupos. • Impulsando los órganos formales de participación de las personas mayores.	• Servicio de Mayor • Oficina de Voluntariado	11 12 18

PROGRAMA INCLUSIÓN DIGITAL

PROYECTOS	MEDIDAS	SERVICIOS	PROP.
✱ Brecha Digital Facilitar el acceso de las personas mayores a los recursos digitales ampliando los cursos y los dinamizadores/as voluntarios/as participantes.	• Aumentando la oferta de cursos. • Adecuando la oferta formativa a las nuevas personas mayores.	• Servicio de Mayor	11 13 22
✱ + Mayores en la Red Poner a disposición de los socios de los Centros de Convivencia salas de informática, tablet... para su utilización.	• Mejorando las aulas de informática. • Dotando a los centros de dispositivos digitales para préstamo.	• Servicio de Mayor	11 13
✱ Nos Gusta Hablar On Line Acercar el proyecto Nos Gusta Hablar a aquellas personas mayores que no pueden salir de sus hogares, utilizando para ello las nuevas tecnologías.	• Implantando un programa de relación on line en domicilio.	• Servicio de Mayor	11 15 17 18



PROGRAMA PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL

PROYECTOS	MEDIDAS	SERVICIOS	PROP.
✱ Mentoring Persona mayores con más experiencia y conocimientos en un área profesional, orienta y guía a una persona en formación en ese campo, para ayudarle en su carrera profesional y crecimiento personal.	• Promoviendo la participación de las personas mayores en el apoyo a la incorporación de los jóvenes al trabajo. • Impulsando la colaboración con organizaciones e instituciones de formación de jóvenes.	• Servicio de Mayor • Servicio de Educación • Servicio de Juventud	11 12 15
✱ Lucha contra el Edadismo y Promoción del Buen Trato Romper con los estereotipos que existen en nuestra sociedad, sobre las personas mayores, luchando contra el edadismo. Además, ofrecer información para la detección del maltrato hacia las personas mayores.	• Realización de jornadas y campañas de concienciación.	• Servicio de Mayor	12 18
✱ Innovamayor Promover nuevas formas de realización de actividades de apoyo y ocio positivo, para las personas mayores, utilizando recursos digitales y nuevas formas de interacción.	• Creando soportes y recursos digitales para el desarrollo de actividades en los Centros. • Estableciendo espacios auto-organizados de actividades digitales en los Centros.	• Servicio de Mayor • Oficina de Transparencia y Gobierno Abierto	11 12 18 22 25
✱ Reconocimiento Social La forma de reconocimiento de la ciudad a la aportación social de las personas mayores se centra en la celebración de actos y celebraciones como las Bodas de Oro, aniversario de personas centenarias o Día del Mayor, homenaje voluntarios...	• Manteniendo e impulsando actos de reconocimiento a personas mayores. • Difundiendo entre la opinión pública aportación social de las personas mayores.	• Servicio de Mayor	11 12 18

ANEXO 3.

Planificación del inicio de Proyectos por Año.

LEYENDA

- ◆ *Proyectos de Mejora* ● *Nuevos Proyectos*

La previsión temporal de inicio de inicio de Proyectos es la siguiente:

Año 2025

Inicio de proyectos y de mejoras en los proyectos ya en funcionamiento siguientes:

- ◆ 1.2.1 Proyecto Salud Deporte al Aire Libre
- ◆ 1.2.2 Proyecto Salud en Barrios y Activos de Salud
- ◆ 1.2.3 Proyecto Educación para la Salud
- ◆ 1.3.2 Proyecto Formación de Seguridad Vial para Personas Mayores
- ◆ 1.3.5 Proyecto en Casa pero Seguro
- ◆ 2.1.1 + Servicios de Envejecimiento Saludable
- ◆ 2.1.2 Apoyo al Mantenimiento en el Domicilio
- 2.1.3 Comprendiendo el Duelo
- ◆ 2.1.4 Comercios Amigables con las Personas Mayores
- ◆ 2.1.5 Banca Amigable con las Personas Mayores
- ◆ 2.1.6 Proyecto de Fomento del Ocio y de la Cultura
- ◆ 2.2.4 Proyecto Servicio +70
- ◆ 2.3.2 Proyecto Nos Gusta Hablar
- ◆ 3.1.1 Programa Relaciones Intergeneracionales
- ◆ 3.1.3 Igualdad de Género
- ◆ 3.2.1 Programa Brecha Digital
- ◆ 3.3.4 Proyecto Reconocimiento Social

Año 2026

Inicio de proyectos y de mejoras en los proyectos ya en funcionamiento siguientes:

- 1.1.1 Proyecto Rutas Amigables
- ◆ 2.2.3 Proyecto Infomayor
- ◆ 2.3.1 Proyecto Siempre en Compañía
- ◆ 3.1.2 Participación en los Centros de Convivencia y de Promoción del Voluntariado
- ◆ 3.1.4 Compartiendo Centros de Interés y Participación
- ◆ 3.2.2 Programa + Mayores en la Red
- 3.2.3 Programa Nos Gusta Hablar On Line
- 3.3.1 Programa Mentoring
- 3.3.2 Programa de Lucha contra el Edadismo y Promoción del Buen Trato

Año 2027

Inicio de proyectos y de mejoras en los proyectos ya en funcionamiento siguientes:

- 1.1.2 Proyecto Paseos Amigables
- 1.3.1 Proyecto Sensibilización sobre Mayores Seguros
- 1.3.3 Proyecto Paseando Seguro en mi Barrio
- 3.3.3 Innovamayor
- 1.3.4 Proyecto Taxis Amigables con las Personas Mayores
- 2.2.1 Proyecto Digital Amigable
- ◆ 2.2.2 Proyecto desde Casa pero Informado
- 2.3.3 Proyecto Mayores Compañeros

En el año 2028, estarán en funcionamiento todos los proyectos del Plan, con los ajustes que en las evaluaciones intermedias se hayan establecido.

En el año 2029, deberá llevarse a cabo, la evaluación final del Plan.

